

LA PROTESTA

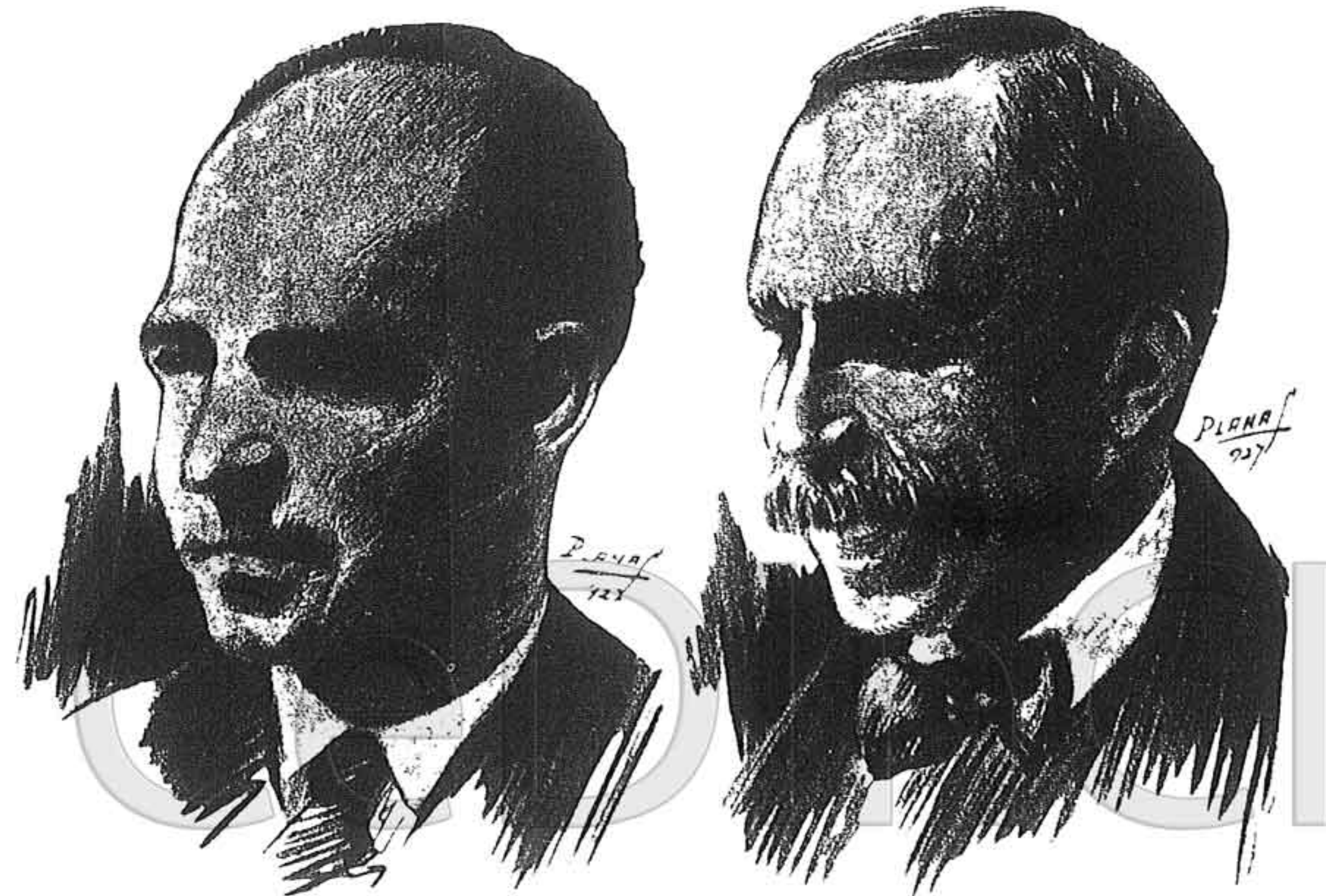
PORTE
PAGO

SUPLEMENTO QUINCENAL

AÑO VII
N.º 290

BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1928

El ejemplar
20 Centavos.



SUMARIO DE ESTE NUMERO :

D. A. DE SANTILLAN: LA TRAGEDIA DE SACCO Y VANZETTI (1920-1927).— I Introducción bibliográfica; II País de terror antiobrero y antirrevolucionario; III Los crímenes de Bridgewater y de South Braintree; IV De las fantasías del comisario Stewart a la detención de Sacco y Vanzetti; V Dos vidas; VI Comienzan las maniobras policiaco-judiciales; VII El proceso de Plymouth contra Vanzetti; VIII El proceso en la corte de justicia de Dedham; IX La lucha por la justicia en los tribunales norteamericanos; X Penalidades y martirios; XI El juez Thayer en sus trece; renovación del colegio de la defensa; XIII Nuevos trámites legales—La sentencia de muerte; XIV El gobernador Fuller y la comisión de encuesta. ¡Todo perdido!; XV Cómo mueren los anarquistas—B. VANZETTI: Cartas al Comité pro Sacco y Vanzetti, de París, y a Luigi Bertoni—W. C. THOMPSON: Las últimas declaraciones de B. Vanzetti —
BIBLIOGRAFIA

D. A. DE SANTILLAN

La tragedia de Sacco y Vanzetti

(1920 - 1927)

I

INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA

Sólo un caso judicial podría compararse por la universalidad del interés despertado, al caso Sacco y Vanzetti. Aludimos al "affaire" Dreyfus. El caso Ferrer habría tal vez suscitado idéntico movimiento universal de indignación y de horror, pero tuvo un desenlace demasiado rápido para ello. Sin embargo no se borrarán de la memoria de los que las han vivido, las intensas jornadas de protesta contra la barbarie española en octubre de 1909.

Tampoco la tragedia de Chicago de 1886-87 tuvo tanta resonancia mundial, pues no se creyó que la justicia norteamericana se atrevería a llevar al cadalso a los anarquistas.

El caso Sacco y Vanzetti, no se olvidará jamás, y la historia de la civilización contra la barbarie, la historia de la luz contra las tinieblas, la historia de la eterna contienda de la revolución contra la reacción y la tiranía, tendrá que detenerse en la tragedia de nuestros compañeros Sacco y Vanzetti y rendirles el debido tributo de admiración y respeto.

He aquí un breve resumen de la bibliografía que recomendamos a los lectores interesados en más profundos estudios sobre esta dolorosa pero también gloriosa página del proletariado militante. No citamos sino algunos de los materiales de nuestro conocimiento, los que juzgamos más útiles para una información imparcial. La bibliografía es ya muy numerosa y se necesitaría todo un volumen para detallarla. Nos conformamos con las menciones siguientes:

El caso Sacco y Vanzetti desde el punto de vista jurídico es examinado por dos juristas notables, el profesor Félix Frankfurter en *The case of Sacco and Vanzetti* (Little, Brown and Company, Boston 1927; en español: SUPLEMENTO de LA PROTESTA, Buenos Aires, sept. 5 de 1927) y por Georg Branting en *Sacco-Vanzettidramat* (Stokholm, 160 págs., 1927). Félix Frankfurter es profesor de derecho en la Universidad de Harvard y ha sido durante la guerra mundial subsecretario adjunto del departamento de guerra de Washington; es una personalidad de prestigio y de autoridad en materias jurídicas. Georg Branting, hijo del ex-presidente del consejo de ministros de Suecia, es un brillante abogado a quien los anarquistas y sindicalistas, revolucionarios suecos enviaron a Estados Unidos con la misión de estudiar sobre el terreno la documentación relativa al proceso de Dedham. Ni Frankfurter ni Branting tienen nada que ver con el anarquismo

y no se les puede atribuir ningún interés bastardo e inconfesable en sus nobles alegatos.

Desde un punto de vista humano, aunque no menos probatorio de la inocencia de Sacco y Vanzetti, vale la pena citar los trabajos siguientes:

F. Guadagni: *Una monstruosità giudiziaria* (71 págs., Boston, 1924). Guadagni es uno de los que conocieron más de cerca los hechos, habiendo trabajado intensamente en la defensa de Sacco y Vanzetti.

John dos Passos: *Facing the Chair. Story of the americanization of two foreignborn workmen* (117 páginas, Sacco y Vanzetti Defense Committee, Boston, 1927). Es un hermoso libro, bien documentado y escrito por un escritor de talento, ampliamente conocido como novelista y como revolucionario.

R. Schiavina: *Sacco e Vanzetti. Cause e fini di un delitto di Stato* (109 págs. Com. A. pro vittime politiche d'Italia, París, 1927). Es una defensa apasionada de los mártires que resume la documentación probatoria de su inocencia.

Dr. Michael A. Cohn: *Two Worlds. An imaginary speech...* (Dos mundos. Un discurso imaginario de Bartolomé Vanzetti ante el juez Webster Thayer: ¿Por qué la sentencia de muerte no debe ser pronunciada sobre él y sobre Nicola Sacco?), 64 págs., Independent Sacco-Vanzetti Committee, New York, 1927. Del mismo autor hay un buen resumen de las objeciones contra la sentencia del juez Thayer: *Some questions and an appeal* (ed. idem, 12 páginas, 1927).

En Francia han visto la luz vigorosos llamados en la prensa y en el libro, como *Sacco et Vanzetti sont ils innocents Libérons-les*, por F. Corcos, (1927): *Un affaire Dreyfus aux Etats Unis: L'affaire Sacco et Vanzetti*, por Henri Guernut (77 págs., París, 1927); *La vie tragique de Sacco et Vanzetti*, por V. Bunnans y P. Humbourg.

En alemán tenemos el folleto de A. Souchy: *Sacco und Vanzetti. Zwei Opfer amerikanischer Dollarjustiz* (46 págs., Der Syndikalist, Berlin, 1927), escrito poco antes del ajusticiamiento legal.

En holandés, Arthur Mueller Lehning ha escrito *De feiten en de Beteekenis van de zaak Sacco en Vanzetti* (86 págs., N. V. Cohen, Utrecht-Amsterdam, 1927), un folleto que resume toda la maquinación judicial, escrito en septiembre de 1927, después del asesinato.

En sueco se han hecho varias ediciones del folleto de C. J. Bjoerklund: *Raeda Sacco och Vanzetti. En apell til alla raettaenkande* (32 págs., Stockolm, 1927).

Interesante por varios conceptos es la recopilación de Elizabeth Glendower Evans: *Outstanding Featu-*

res of the Sacco-Vanzetti Case' (50 págs. New England Civil Liberties Committee, Boston, 1924). Lo mismo el número único titulado *América* (36 págs. formato revista, Boston, 1922, en español; reedición en Buenos Aires, 1927), y también el órgano en italiano *L'agitazione* de Boston, publicado por el Comité de Defensa y el *Official Bulletin of the Sacco-Vanzetti Committee* (1926-28).

Mucha documentación se encuentra en la prensa anarquista de Estados Unidos y de Francia; casi todo se ha reproducido en su oportunidad por los anarquistas del mundo entero.

Por último citamos los escritos de Sacco y Vanzetti mismos, *Story of a proletarian life* (Boston, 1921; traducción en español, alemán, sueco), por Vanzetti; *Background of the Plymouth Trial* (38 págs., Boston, 1927), y los artículos y cartas de ambos mártires recopiladas en el SUPLEMENTO DE LA PROTESTA (sep. 19 de 1927, págs 290-335), el material más íntimo y humano para juzgar el carácter de Sacco y Vanzetti, su idealismo, la confianza con que se dirigen a sus compañeros de todos los países y la convicción y la lógica con que defienden su vida y su inocencia.

II

PAIS DE TERROR ANTIOPERERO Y ANTIRREVOLUCIONARIO

La prosperidad económica de los Estados Unidos ha hecho de este país uno de los focos de reacción permanente más importantes del mundo. Rudolf Rocker, en su biografía de Johann Most, se ha esforzado, al tratar los sucesos de Chicago, de caracterizar y de explicar la psicología de la burguesía norteamericana en aquella época. Nosotros renunciamos a ello, impotentes ante la complejidad del problema, pero decimos sin embargo que los Estados Unidos presentan la historia más despótica y antioperera del último medio siglo.

El régimen político norteamericano no permite singularizar en una persona determinada, como se hacía en Rusia con el zar, el salvajismo reinante en aquel país; pero no tememos engañarnos si hablamos de la burguesía norteamericana como de un todo homogéneo en este concepto, como de una persona colectiva, espiritualmente uniforme en el transcurso de los últimos cincuenta años, defensora feroz de sus privilegios. El zar en Estados Unidos está diluido en toda la burguesía norteamericana, lo que no quiere decir que por eso el zarismo sea menos intenso en Estados Unidos que en la vieja... y nueva Rusia, entendiéndose por zarismo el aplastamiento de las aspiraciones obreras, el despotismo sin control, la arbitrariedad absolutista.

Gracias a la tragedia de los anarquistas de Chicago, ahorcados el 11 de noviembre de 1887, se conoce un poco la historia proletaria norteamericana, de la que se ha dicho con razón que está escrita con sangre. Sobre aquel infame asesinato legal de cinco de nuestros compañeros de fe, los leaders más conocidos, abnegados y capacitados del movimiento obrero en Chicago y de la campaña por las ocho horas, ha pronunciado ya el mundo entero su fallo definitivo. Otro hecho que descubre el velo del terror antioperero en Estados Unidos es el atentado de Alejandro Berkman contra Frick, el representante de Carnegie en Homestead. Berkman ha sufrido 14 años de prisión pero su gesto será siempre una acusación con-

tra el landitismo de los grandes magnates de la industria yanqui.

Sobre períodos más recientes hay una literatura numerosa; no citamos más que la recopilación hecha por Agustín Souchy en alemán con el título *Schreckensherrschaft in Amerika*, en donde se utilizan los datos del libro sueco de John Andersson, *Wallstreets blodiga vaelde*. Sobre cada caso especial de que se habla en estos libros podrían mencionarse numerosos folletos, periódicos de defensa, materiales de acusación, etc. Pero como aquí no queremos hacer una historia del proletariado norteamericano, sino referirnos, brevemente, a un caso particular de la delincuencia judicial norteamericana, nos conformamos con citar algunos casos, sin detalles, que ponen de relieve cuán normal es el asesinato de Sacco y Vanzetti en el país de los millonarios. Está lejos de ser este un caso excepcional. En los cuarenta años que van desde las horcas de Chicago a la silla eléctrica de Boston, no ha pasado un solo año sin que se sucedieran crímenes legales de mayor o menor magnitud. He aquí algunos de fechas recientes:

1913: Huelga de los obreros de los campos de remolacha de Wheatland, California. Muertos, heridos. Herman Suhr y Ford, dos militantes obreros, inocentes de las acusaciones que se les hicieron, fueron condenados a 99 años de prisión cada uno; se les amnistió después de trece años de encierro.

1913: Huelgas en las minas de Colorado; en Ludlow fueron muertas 45 personas, entre ellas mujeres y niños, por las tropas del ejército; hubo muertos y heridos también en otras localidades de Colorado.

1915: Asesinato legal del poeta revolucionario Joe Hill, bajo una infame acusación; las pruebas de su inocencia no valieron para nada.

1916: Luchas sangrientas en Everett: cinco obreros muertos, 40 heridos, centenares de arrestos, 74 procesados; toda la culpabilidad de los obreros consistía en haber protestado contra infames provocaciones patronales y policiales.

1916: Proceso contra 116 miembros dirigentes del movimiento obrero revolucionario; sentencias de 1 a 20 años, sin más delito que el de pertenecer a los I. W. W.

1916: Condena de Eugén V. Debs a 10 años de prisión por sus opiniones contra la guerra; Debs tenía 64 años cuando entró en la cárcel a cumplir su pena.

1917: Acciones fascistas de la Standard Oil Company contra las organizaciones obreras revolucionarias. Prisiones, apaleamientos, asesinatos, procesos.

1916: Arresto de Tom Mooney y Warren K. Billings, acusados de la explosión de una bomba. Todas las pruebas de su inocencia resultaron vanas; una gran campaña libró a Mooney de la horca, pero aun esperan ambas víctimas una reparación justiciera en las prisiones de California. Un proceso muy parecido al de Sacco y Vanzetti.

1917: Huelgas en Arizona en las minas de cobre: destierros en masa al desierto, asesinatos, lynchamiento de Frank Little en Butte, Montana; prisión de 1164 huelguistas; procesos sin fin.

1917-1920: Procesos monstruosos de acuerdo a la ley de excepción llamada del "sindicalismo criminal", estando ser miembro de los I. W. W. para verse condenado a 15 ó 20 años de prisión, sin más delito. En 1919 un comité de defensa de los I. W. W. atendió simultáneamente a 92 procesos contra 781 miembros acusados.

1918: Los hechos sangrientos de Centralia, sobre los cuales existe numeroso material explicativo: lyn-

chamiento de Wesley Everest; 14 obreros víctimas de un asalto de los fascistas norteamericanos son condenados por haberse defendido, a penas monstruosas, de 5 a 20 años de prisión.

1919: Expulsión de Emma Goldman y Alejandro Berkman, con algunos centenares más de obreros revolucionarios rusos.

1920: Huelga en Butte, Montana: más de 20 obreros muertos, numerosos heridos.

1920-22: Terror patronal en West Virginia contra los trabajadores.

Y no hemos hablado de los procesos contra Eitor y Giovanitti en 1912-13, ni de los crímenes de la Ku-Klux-Klan, ni de las millares de víctimas anónimas de la guerra social.

El que conozca algo de eso no verá en el caso Sacco y Vanzetti nada de extraordinario, es decir fuera de lo usual y cotidiano en los Estados Unidos.

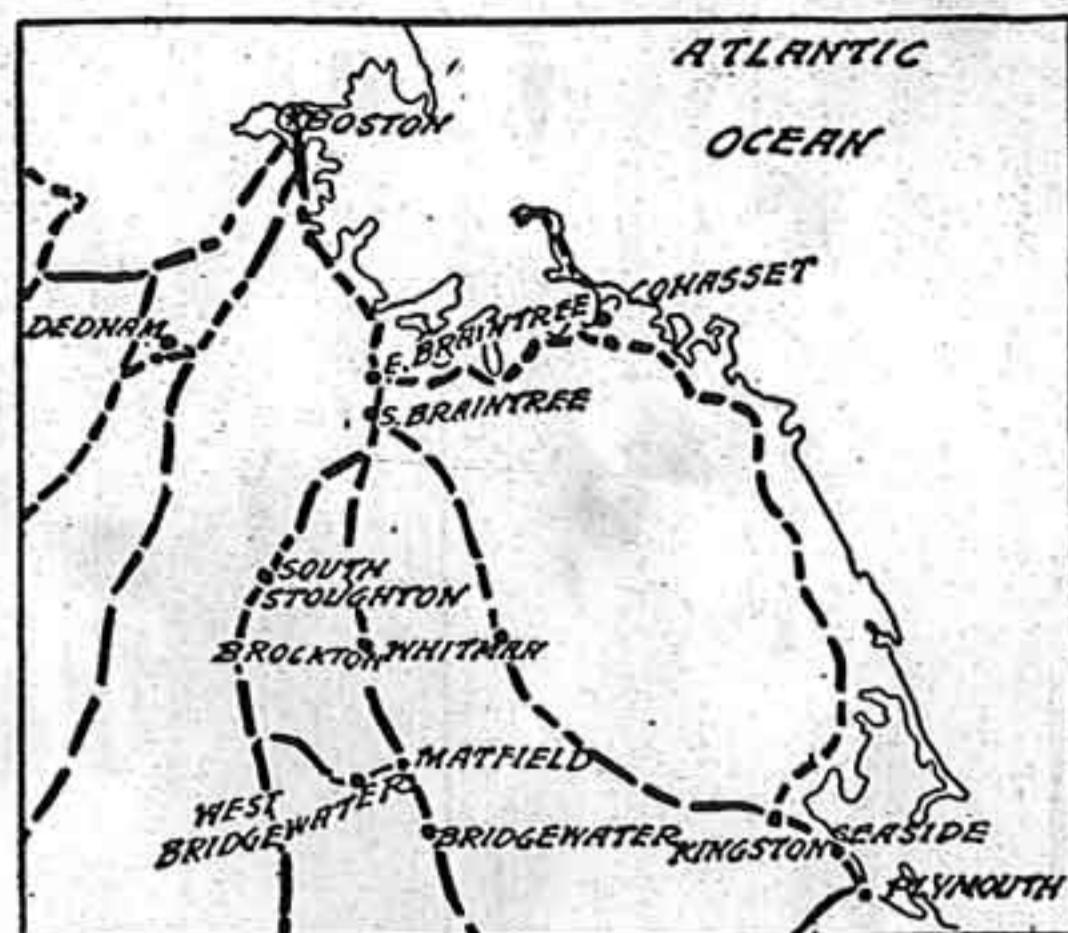
Tenemos ante la vista el número de julio de 1917 de *Mother Earth*, New York, con la documentación sobre el proceso y la prisión de Alejandro Berkman y de Emma Goldman; se puede estudiar también en esa documentación la psicología de los procesos contra los acusados por delitos de ideas en Norte América.

En 1920 un cuerpo de doce jurisperitos conocidos (R. G. Brown, Zechariah Chafee, Felix Frankfurter, Ernest Freund, Swinburne Hale, Francis Fischer Kane, Alfred S. Niles, Roscoe Pound, Jackson H. Ralston, David Wallerstein, Frank P. Walsh, Tyrrell Williams), bajo los auspicios de la National Popular Government League de Washington, ha compilado un folleto bajo el título *Illegal Practices of the Department of Justice* en donde se denuncia la ilegalidad de las prácticas de la justicia norteamericana, los malos tratos a los detenidos, las detenciones arbitrarias, etc. En el mismo año publicó L. F. Post, un alto empleado del gobierno, un libro que se leerá con utilidad por cuantos quieran conocer un aspecto de la historia yanqui después de la guerra; el título del libro, *Deportation Delirium*, es ya significativo. Tanto el folleto de los doce jurisperitos citados como el libro de Post, deben ser tenidos en cuenta, como documentos nada sospechosos de revolucionarismo o de especial simpatía con los perseguidos, para comprender mejor el estado de ánimo de Sacco y Vanzetti bajo el reinado funesto del gran inquisidor Palmer, al ser arrestados el 5 de mayo de 1920.

La campaña de Palmer contra los llamados "rojos" era un verdadero delirio. El abogado Jackson H. Ralston ha dicho el 30 de abril de 1920 a una comisión parlamentaria de la House of Representatives: "Hemos descendido al nivel de la policía política existente en Rusia en tiempos del zar. Es imposible caer más bajo".

Mitchel Palmer tuvo en William G. Flynn un cooperador de su misma inescrupulosidad moral; bajo la inspiración de Flynn se arrestaron en enero de 1920 de ocho a diez mil personas culpables de haber participado en reuniones públicas convocadas por organismos revolucionarios, y algunas por agentes provocadores también. Esa furia de arrestos preludeaba el propósito de meter en la cárcel o deportar a 60 u 80 mil catalogados como "rojos".

Raffaele Schiavina, dice en su folleto sobre Sacco y Vanzetti (pág. 24-25): "En diciembre de 1919 el Bureau of Investigation del Department of Justice, difundía, a propósito de esa redada a ejecutar el 2 de enero, instrucciones a sus funcionarios, leyéndose allí entre otras cosas: "Donde sea posible, tratad,



MAPA DE LA COSTA DEL ATLANTICO
Pueblos importantes en el proceso
Sacco y Vanzetti

por medio de vuestros informadores secretos, de que tengan lugar reuniones en la noche fijada".

"Las reuniones tuvieron lugar y también las razías en 33 ciudades de la Unión con el empleo de sistemas dignos de la edad media".

"En Boston fueron hechos desfilar por las calles centenares de arrestados unidos por pesadas cadenas, espectáculo vergonzoso y humillante ante un público alóntico que no lograba comprender las razones de tanto rigor, a menos que no se imaginara en el corazón de una revolución espantosa..."

"El pensamiento dominante en la práctica de tales métodos de la policía política, es resumido en las palabras del propio Attorney General, palabras pronunciadas ante la Comisión parlamentaria (House of Representatives) en el curso de la encuesta del Department of Justice en junio de 1920: "En la misión de proteger — dijo Palmer — a la colectividad de las insidias de los *moral rats*, es preciso a veces preocuparse más de la eficacia de la trampa que de la legalidad de su construcción"..."

I I I

LOS CRIMENES DE BRIDGEWATER Y DE SOUTH BRAINTREE

Hablemos ahora de dos hechos que sirvieron de pretexto para llevar a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti en el Estado de Massachusetts.

El 24 de diciembre de 1919, por la mañana, en Bridgewater, una localidad situada a unas treinta millas de Plymouth, tuvo lugar un asalto contra el cajero de la L. Q. White Shoe Company, que pasaba en automóvil con una suma de 18.000 dólares y se dirigía desde el Banco de donde había retirado el dinero a la fábrica de la L. Q. White Shoe Co. El asalto tuvo lugar cerca de la estación ferroviaria e intervinieron en él varios hombres armados que ocupaban otro auto. Los asaltantes fueron repelidos a tiros y fracasados en su intento, escaparon a toda velocidad en el automóvil de que disponían. La operación no duró más que breves segundos; el público de los alrededores, al sentir el tiroteo, no hizo, como

en casos parecidos, más que ponerse al abrigo de los disparos, sin preocuparse en el primer instante de averiguar lo que pasaba.

El 15 de abril de 1920 en South Braintree tuvo lugar otro asalto contra el pagador de la fábrica de calzados Slater and Morrill. Los asaltantes mataron al pagador, Parmenter, a su acompañante, Berardelli, a tiros de pistola o revólver, se apoderaron de la suma que llevaban las víctimas 15.776.51 dólares, y huyeron en un automóvil que se acercó a ellos en cuanto quedó terminada la operación.

El recuerdo del asalto al pagador de la fábrica de calzados de L. G. White, en Bridgewater, y los hechos del 15 de abril de 1920 en South Braintree hicieron pensar en la existencia de una banda que operaba más o menos en la misma forma.

En uno y en otro caso corrieron murmullos públicos que se referían a los asaltantes como personas extranjeras, italianas, de color obscuro. Eso era todo lo que se decía y era bastante.

Como por aquel tiempo se habían venido repitiendo hechos de esa naturaleza, la opinión pública se sintió conmovida por la muerte de los empleados de la fábrica Slater and Morrill y los comerciantes, los industriales y las autoridades de la región se dispusieron a proceder a un escarmiento.

En todo crimen que trasciende a la publicidad y que suscita comentarios generales, la policía tiene, por razones de prestigio, el deber de encontrar a los criminales; y si no los encuentra, los forja. Las enseñanzas del crimen de Vicente López en la Argentina son significativas al respecto.

La Cámara Legislativa del Estado de Massachusetts aprobó un pedido del gobernador del Estado, Calvin Coolidge, después presidente de los Estados Unidos, para establecer una prima de 25.000 dólares a quienes proporcionasen indicaciones para descubrir a los autores de los asaltos mencionados. La compañía Slater and Morrill prometió también una fuerte suma con el mismo propósito. Intervino también la poderosa Plymouth Cordage Co. y todo esto dió estímulos a la policía, a las agencias de detectives, a los particulares para sacar alguna tajada de los premios instituidos.

Veamos ahora de qué modo singular se dirigen las sospechas de un policía sobre un grupo de anarquistas italianos, entre los cuales aparecen Sacco y Vanzetti.

I V

DE LAS FANTASIAS DEL COMISARIO STEWART A LA DETENCION DE SACCO Y VANZETTI

El jefe de policía de Bridgewater, un tal Stewart, en la época de los asaltos de Bridgewater y de South Braintree se ocupaba de una contravención o algo parecido de un italiano llamado Michele Boda, propietario de un auto en Cochesett. Boda había vivido en Cochesett con otro italiano anarquista llamado Ricardo Coacci, un compañero que estaba en la lista de los que debían ser deportados. El 16 de mayo el polizone Stewart fué a casa de Coacci para saber por qué no se había presentado a la citación hecha por el departamento de justicia y lo encontró ocupado en llenar sus baúles para regresar a Italia lo antes posible. En efecto, Coacci se embarcó unos

días después para su país de origen en New York.

Entre los detalles dados a conocer después del asalto de South Braintree, figuraba el de las huellas de un auto menor que el ocupado por los asaltantes y encontrado en un bosque vecino. De repente, Stewart ató esos cabos, el auto menor, Boda, los baúles de Coacci, con una imaginación digna de Sherlock Holmes, y dedujo que los bandidos eran esos italianos anarquistas.

El automóvil de Boda se encontraba en un taller de reparaciones, cuyo propietario, un tal Johnson, fué instruido por Stewart para que avisara a la policía en cuanto se presentase alguien por ese coche. Como medida provisoria se hizo abrir el baúl de Coacci a su llegada a Italia, suponiendo que el botín de los robos lo había llevado éste. Resultado negativo.

Mientras tomaban cuerpo en la fantasía de Stewart esas suposiciones, los anarquistas, sobre todo los anarquistas italianos, estaban preocupadísimos por su seguridad personal y por la suerte de algunos compañeros. Recordemos que estaba en su mayor esplendor el reinado de Mitchel Palmer y de su brazo derecho, Flynn.

Pietro Marucco, de Lekrone, Paterson, había sido detenido y deportado en 1919, sin haber llegado nunca a Italia. ¿Cuál fué su suerte? El destino de Luigi Galleani y de todo el grupo de "Cronaca Sovversiva", estaba en la memoria de todos. Gaspere Cannone había sido sometido en Brooklyn a la tortura llamada del "third degree", para que se declarara autor de delitos que no había cometido; no habiendo querido rendirse a los tormentos, se imitó su firma por los polizontes, etcétera.

El último hecho que había llevado la alarma a los ambientes anarquistas era el arresto de Roberto Elia y de Andrea Salsedo, dos compañeros italianos, tipógrafos, militantes, bien conocidos de los camaradas de la zona de Massachusetts, donde se desarrollaban estos sucesos. Roberto Elia y Andrea Salsedo habían sido detenidos el 28 de febrero de 1920 y se ignoraba su paradero. Vanzetti, en una reunión celebrada en Boston el 25 de abril, había sido comisionado para ir a New York a iniciar las gestiones del caso para dar con ellos; Vanzetti se entrevistó en New York con abogados, habló con compañeros y volvió sin grandes esperanzas. En una nueva reunión que hubo en East Boston, Vanzetti informó de los resultados de su viaje; esa reunión se celebró el 2 de mayo. Pero los diarios del 4 de mayo aclaraban el misterio: Andrea Salsedo había sido encontrado deshecho en la vereda de un edificio de Park Row, New York. Nada se sabe de cierto para afirmar si Salsedo fué asesinado o se suicidó para escapar a las torturas. He aquí lo que dice Louis F. Post en el libro a que nos hemos referido: *El delirio de las deportaciones*: "En torno a este homicidio no hay nada claro, excepto que Salsedo estaba ilegalmente detenido; que era mantenido secretamente en una prisión clandestina custodiada por detectives del Department of Justice, que su prisión era el piso 14 sobre el nivel de la calle y que su cuerpo cayó sobre la vereda reducido a piltrafas. Si su detención ha sido acompañada de crueldades que culminaron en la muerte trágica de Salsedo, es cosa que sólo los detectives que lo tenían en custodia podrían decir; y no parece que se haya hecho ninguna investigación seria sobre el caso ni por las autoridades federales ni por las estatales".

Roberto Elia, que hubiera podido dar algunos informes, fué expedido de inmediato a Italia, donde murió hace unos años.

El trágico fin de Salsedo, que conmovió a cuantos lo conocieron, puso en movimiento a los anarquistas más activos. Vanzetti comenzó a visitar a los compañeros para prevenirles de lo que podía ocurrir de un momento a otro; como el hecho de encontrar literatura subversiva era motivo suficiente para la deportación, pensó que convenía ocultar la literatura revolucionaria existente. Fué a casa de Nicolás Sacco, un amigo suyo, también anarquista y que habitaba en Stoughton; de allí se dirigieron ambos a Bridgewater a ver a Coacci, en cuya casa vivía también Boda; allí encontraron a otro compañero, Orciani, todos preocupados por el trágico destino de Salsedo y por el furor de las represiones y de las deportaciones.

Convinieron en realiar un mitin de protesta en Brockton el 9 de mayo, en donde haría uso de la palabra Vanzetti. Se redactó un esbozo de volante, que Sacco haría imprimir. Ese esbozo, recogido por la policía, decía así:

"Habéis luchado en todas las guerras. Habéis trabajado para todos los capitalistas. Habéis errado por todos los países. ¿Habéis cosechado los frutos de vuestro trabajo, el precio de vuestras victorias? ¿Os conforta el pasado? ¿Os sonríe el presente? ¿Os promete algo el futuro? ¿Habéis encontrado una parcela de tierra donde poder vivir y morir como seres humanos? Sobre esos problemas, sobre ese argumento y ese tema, lucha por la existencia, hablará Bartolomé Vanzetti... Discusión libre para todos. Traed las mujeres"...

Brockton está a siete millas de Bridgewater, a diez y seis millas de South Braintree; es decir, está en plena zona de los asaltos que tanto habían llamado la atención de la opinión pública. Una circunstancia, entre las mil que habría podido abonar la inocencia de Sacco y Vanzetti, pues de haber tenido algo que ver con los asaltos famosos, no iban a ser tan torpes como para hacerse ver en la misma zona en calidad de oradores de comicios populares. Pero dejemos esto por ahora.

Los cuatro compañeros que se reunieron en casa de Coacci resolvieron también ir a buscar el auto de Boda para llevar a lugar seguro alguna literatura subversiva que iba a ser confiscada seguramente. Y fueron los cuatro al garage de Johnson. Esto era el 5 de mayo. Al llegar al garage por el auto de Boda, el matrimonio Johnson avisó a la policía, como se le había dicho por el polizone Stewart. Mientras tanto, para entretenerlos, Johnson les dijo que el auto tenía chapa de 1919 y que no les convenía sacarlo. Los italianos se convencieron y marcharon, Boda y Orciani en motocicleta, Sacco y Vanzetti en tranvía hacia Brockton. En ese trayecto fueron detenidos; Orciani cayó al día siguiente; de Boda no se supo más, pero hay todas las presunciones para suponer que las autoridades norteamericanas no quisieron aguar la fiesta al detenerlo. Boda puede todavía dar muchos detalles interesantes para el esclarecimiento de todos estos detalles.

Y ahora digamos con el profesor Frankfurter:

"¿Revelaron Sacco y Vanzetti en el momento de su arresto las características de los perpetradores del asesinato de Braintree? Ese crimen fué cometido por gente temeraria, por hombres que no trepidan en quitar la vida, si es necesario, y que utilizaban armas a discreción para abrirse camino en su fuga, no vacilando en matar al peatón que se opusiera a su paso. ¿Existe la más leve semejanza entre el comportamiento de los bandidos de Braintree y la conducta

de Sacco y Vanzetti cuando fueron detenidos por un policía? ¿Se habrían entregado los temerarios y crueles bandidos de Braintree con tanta tranquilidad bajo el peso de una acusación capital de la que se sabían culpables? Si Sacco y Vanzetti hubieran sido los asaltantes de Braintree, ¿por qué no intentaron escaparse contestando a balazos la intimación de la policía?"...

A ambos detenidos les fueron encontradas armas de fuego, pero, como dice Frankfurter, "la posesión de armas de fuego en este país no tiene, en modo alguno, la significación que tendría, por ejemplo, en Inglaterra. La vasta portación de armas por personas que no son bandidos, es un asunto que todo el mundo conoce. La vasta publicidad para la venta de armas indica que se nos puede describir sin eufemismos como un "pueblo portador de armas". Esa práctica es, desgraciadamente, muy común por varias razones"...

Tenemos, pues, a Sacco y a Vanzetti detenidos. Hasta entonces sólo el polizone Stewart sabía con qué fin.

V

DOS VIDAS

Algunas palabras sobre la vida de Sacco y Vanzetti hasta el momento de ser detenidos en el trayecto de Bridgewater a Brockton.

Nicolás Sacco nació en Torre Maggiore, provincia de Foggia (Italia), el 23 de abril de 1891. Hasta los diez y siete años trabajó en el seno de la familia, un modesto hogar campesino. En 1908 emigró a Estados Unidos, un "año terrible de desocupación, de miseria, de hambre", según él mismo dice. Trabajó en los oficios más humildes en Mildford, hasta que entró en una fábrica de calzados, donde conoció a la que había de ser su compañera, Rosa; en esa fábrica permaneció siete años, un testimonio que no habla de un carácter díscolo y hostil al trabajo. En efecto, era un carácter casero, muy apegado al hogar y a una vida sosegada. En el momento de su arresto trabajaba en una fábrica de calzado de Stoughton y habitaba en una casita anexa a la fábrica, que por la noche quedaba bajo su custodia, cosa que le obligaba a llevar armas. Su salario no era elevado; sin embargo, su libreta de ahorros registraba en los depósitos modestos 1.508 dólares, con los cuales pensaba ir a Italia pronto con su compañera y un hijo, a quien había puesto el nombre de Dante.

En 1917, durante la guerra, cuando una ley especial obligaba a alistarse para el ejército a todos los ciudadanos de las potencias aliadas comprendidos entre los 21 y 31 años, Sacco, con muchos otros, escapó de los Estados Unidos para refugiarse en México. Pero en México no pudo habituarse a vivir lejos de su compañera y de su hijo y volvió a Massachusetts. Sobre su trayectoria política dice él mismo:

"Me lancé en cuerpo y alma a la pelea; me hice el organizador de mítines y conferencias; pertenezco durante poco tiempo a la Federación socialista italiana. Poco después, deseando más aire, no queriendo perderme en las luchas estériles que debían alcanzar su apogeo con la exaltación de una unidad obrera, fui dirigido por un ardor y voluntad de acción hacia las agrupaciones libertarias, hasta el día nefasto en que las manos impúdicas de los esbirros me

capturaron y me designaron a las represalias del enemigo"...

Su patrón dijo de él ante el tribunal: "Era un trabajador asiduo; trabajaba muy regularmente desde las 7 de la mañana hasta que se cerraba la fábrica, por la noche, y acudía al trabajo todos los días, es decir lo que se puede esperar de todo hombre sano para el trabajo".

Según el libro de John dos Passos, la conversión de Sacco al anarquismo data de 1913.

Vanzetti ha escrito páginas hermosas sobre su propia vida. Deben ser leídas por quienes deseen penetrar en el alma idealista del pobre mártir y leer en ella como en un libro abierto.

Nació el 11 de junio de 1888 en Villafalletto, provincia de Cuneo (Italia). En 1908, a los 20 años, desembarcó en New York, solo, sin conocer a nadie, sin dinero y comenzó una dolorosa vía crucis. Fué a New England, peregrinó y sufrió por muchas partes, conoció el hambre, las vejaciones, la desesperación, y en 1913 fijó su residencia en Plymouth. Aquí trabajó en diversas casas. En el feudo de la Cordage Co. de Plymouth trabajó ocho meses, quedando fuera de ese feudo a causa de una huelga.

Dejemos la palabra al propio Vanzetti: "Por mi

participación en la huelga de cordeleros de Plymouth (enero de 1916) era evidente que para mí no podía haber ocupación allí... Como una situación de hecho, por mi participación más frecuente en las listas de oradores de grupos de todas las clases, se me hizo más y más difícil hallar trabajo en ninguna parte. Tanto que en ciertas fábricas se me consideraba como definitivamente puesto en la "lista negra".

"Sin embargo, de todos los patrones que tuve, ninguno podrá negar que yo era un obrero industrioso y serio, cuya única falta grave era que trataba penosamente de acercar un poco de luz a las obscuras vidas de mis compañeros de trabajo"...

"Mi salud no era buena. Los años de rudo trabajo y los más terribles periodos de desocupación me habían quitado mucho de mi vitalidad originaria. Había desechado toda medida saludable para prolongar mi vida"...

Unos ocho meses antes de la detención le compró a un amigo que volvía a Italia el carro, el caballo, los útiles, etc. y se dedicó a vender pescado, un oficio penoso, pero independiente.

El 24 de diciembre de 1919 fué un día de venta extraordinaria, porque los italianos compraban muchas anguilas ese día para las fiestas de navidad.

HACIA EL TRIBUNAL



Luego tuyo que paralizar un tiempo esa labor, por falta de mercado. Trabajó como cortador de hielo en lo de mister Petersen; luego en la Electric House, luego en la limpieza de las calles de Plymouth de la nieve abundante; luego en una empresa de construcción.

"En abril (1919) — dice el mismo Vanzetti — nos pusimos de acuerdo con un pescador para trabajar juntos. Pero no se llegó a nada, porque el 5 de mayo, cuando preparábamos un gran mitin de protesta por la muerte de Salsedo — obra del departamento de policía — fui arrestado. Mi amigo y camarada Nicolás Sacco estaba conmigo.

"Otro caso más de deportación" — nos dijimos.

La conversión de Vanzetti al anarquismo data de antes de la guerra. Era muy aficionado a la lectura y había llegado a hacerse de una cultura bastante amplia para un obrero. Además, tenía afición a expresar sus pensamientos, por la palabra y el escrito; hablaba en los actos públicos y en "Cronaca Sovversiva" aparecieron algunas de sus contribuciones. Era, en una palabra, uno de los tantos militantes obreros del anarquismo, enteramente consagrado a la difusión de sus ideas, de carácter apacible, que se hacía querer y suscitaba simpatías en su trato. Como Sacco, tenía también intención de regresar a Italia para ver a su familia.

VI

COMIENZAN LAS MANIOBRAS POLICIACO-JUDICIALES PARA INCULPAR A SACCO Y VANZETTI

Como hemos dicho, Sacco y Vanzetti fueron detenidos el 5 de mayo de 1920; el día siguiente fué detenido Orciani. Todos fueron alojados provisoriamente en la comisaría de Brockton.

La prensa inició desde el día siguiente una de esas campañas sensacionales destinadas a llevar la alarma al público. Vanzetti habla con razón de un "lynchamiento periodístico". Hablemos con sus propias palabras:

En la mañana que siguió a la tarde del arresto, "todos los diarios de Boston y de Cape Cod anunciaban nuestra detención, en la primera plana, con el título siguiente a toda página y en tipos enormes: "Se arrestó ayer a los bandidos de Braintree". Ni más ni menos. Y había que leer qué cuento espeluznante tejieron bajo ese título para satisfacer la morbosidad del público. Este había sido informado inmediatamente que los "presuntos bandidos de Braintree son rojos italianos conocidísimos y directores de huelgas"...

"Después de una noche horrible, sin descanso, soportando tormentos, amenazas, burlas e insultos, fuimos, maniatados y escoltados por varios policías, a su oficina fotográfica de Main Street, Brockton... Estábamos enfermos, disgustados, ofendidos y lastimados; nuestra ropa estaba sucia y arrugada, nuestro cabello desgredado... Ya en el estudio fotográfico, mientras la policía nos escarneckía, éramos fotografiados varias veces y en diversas posiciones. Con el sombrero puesto y sin él, de perfil y de frente, parados o sentados. Entonces la policía eligió las dos peores fotografías para entregarlas a la prensa. El fotógrafo, un empleado de policía, fijó intencionalmente los negativos con su magistral retoque, añadiendo así su granito de arena en ayuda de la "justicia".

En el mismo día se reprodujeron las dos fotografías en toda la prensa; dos caras que habrían rehabilitado una galería de bribones, con nuestros nombres bajo de ellas. Todo hombre bien nacido se habrá estremecido al mirar esas dos fotografías, y todo individuo que no nos haya conocido en persona, debe haber pensado: ¡Qué tipo de asesinos tienen esos hombres"... (Official Bulletin of the S.-V. Defense Committee, Vol. 1. N.º 3).

¿En qué pensaban Sacco y Vanzetti al ser arrestados? Pensaban en la suerte de tantos de sus compañeros y amigos que habían sufrido la misma suerte y que habían sido deportados a Italia; tuvieron que decir algunas mentiras y negar toda relación con los compañeros a fin de evitarles trastornos. Lo que menos pasó por su imaginación es que se quería interrogarles sobre los hechos de Bridgewater y de South Braintree.

Volvamos a dar la palabra a Vanzetti, que ha expuesto en sus escritos las diversas fases del proceso mejor que nadie:

"Teníamos motivos para estar asustados, motivos personales e históricos. También sabíamos que durante los recientes arrestos en Massachusetts para la deportación, muchas víctimas habían sido arrastradas a la locura y al suicidio por los malos tratos a que fueron sometidos por el Departamento de Justicia. Sabíamos que políticos y oficiales de las altas esferas habían dicho, uno de ellos, que: "Los radicales deben ser primero fusilados, después juzgados", y otro que: "Me gustaría colgar a todos los radicales en la plaza de mi casa", y la lista podría ser continuada, pero esto prueba que teníamos razón para estar atemorizados cuando fuimos detenidos... Fuimos arrestados y brutalmente maltratados y amenazados. Dar un nombre, una dirección o una información hubiera significado una lluvia de allanamientos, el hallazgo de literatura libertaria y de correspondencia privada, familias aterrizadas, detenciones, procesos, deportaciones y así por el estilo. ¿Debíamos convertirnos en espías? No somos de los hombres que traicionamos a los amigos y camaradas en cambio de la propia liberación, nunca. Obligados a hablar, y por otra parte, determinados a no perjudicar a nadie, nos vimos compelidos a mentir"...

Esa actitud fué aprovechada ampliamente por el juez Thayer para deducir la "conciencia de la culpabilidad" de Sacco y Vanzetti en los delitos de que se les quiso acusar.

El día 6 de mayo encargaron de su defensa a un abogado de Brockton, Mr. Callahan. Este abogado trabajó activamente y demostró que Ricardo Orciani había estado trabajando los días y horas de los crímenes de Bridgewater y de South Braintree en la Readville Car Shops. Como las pruebas eran tan concretas, Orciani tuvo que ser puesto en libertad. Con un abogado activo y honesto, Sacco y Vanzetti habrían seguido el camino de Orciani unos días más tarde, pero ocurrió mientras tanto que los amigos de Vanzetti en Plymouth decidieron nombrar un abogado de su confianza, un tal Vahey, a quien acompañaba un personaje oscuro llamado Doviglio Govoni. Vanzetti firmó el poder a nombre de ese abogado Vahey, a quien no conocía, sólo a instancias de sus amigos. Ese fué un paso funesto, según se vió en lo sucesivo. Mr. Vahey y su agente Govoni parecieron activos al principio, pero no se preocuparon de aportar mayores testimonios que comprobasen el lugar donde Sacco y Vanzetti estuvieron los días de los delitos en cuestión. Viendo el cariz que tomaba la cosa, los compañeros de Boston nombraron un

abogado para Sacco, Mr. Graham.

Sacco pudo demostrar que el 24 de diciembre de 1919 había estado trabajando; no se le pudo acusar, pues, de participación en el crimen de Bridgewater; pero en cambio el 15 de abril no había ido al trabajo, y aunque demostró que había estado en el consulado italiano de Boston, fué reservado para hacerle participar en el asalto de South Braintree.

Vanzetti, vendedor ambulante de pescado, no tenía un patrón que testimoniara de inmediato por él y cayó a propósito para hacerle a toda costa actor de los hechos de Bridgewater y de South Braintree.

En la segunda semana de mayo de 1920 se celebró la audiencia preliminar del proceso contra Vanzetti en el tribunal de Brockton; el 18 del mismo mes tuvo lugar la audiencia preliminar contra Sacco en East Norfolk. Actuaba de juez instructor Webster Thayer y de fiscal F. Katzman.

Comienza la lucha entre el juez Thayer y el fiscal Katzmann por un lado y Sacco y Vanzetti y sus amigos por otro. Las audiencias preliminares no dieron ningún resultado positivo, ninguna prueba que hubiera podido sostenerse a la menor crítica. ¿Tiene razón Vanzetti cuando acusa al abogado Vahey de traición? Si no hay traición, hay seguramente impericia, porque, dados los materiales de defensa de que hubiera podido disponer, el proceso habría sido imposibilitado por un abogado relativamente hábil.

VII

EL PROCESO DE PLYMOUTH CONTRA VANZETTI

Como fué imposible atribuir a Sacco participación alguna en el asalto de Bridgewater, no se quiso dejar

la oportunidad que se presentaba y se hizo participar a Vanzetti.

El proceso por el asalto al pagador de la L. Q. White Shoe Company se vió en Plymouth, bajo la presidencia del juez Thayer. Comenzó en la última quincena de junio de 1920. En lugar de hacer consideraciones personales, dejaremos la palabra a personas autorizadas.

Plymouth es un feudo de una gran fábrica de cuerdas, donde trabajan alrededor de 4.000 obreros, casi todos inmigrantes. La población total apenas es de doce mil habitantes; por consiguiente la Plymouth Cordage Co., que estaba sumamente interesada en que se hiciera un escarmiento por los crímenes acontecidos en su comarca, tiene una influencia preponderante sobre las autoridades y sobre la población entera. Cuando Vanzetti apareció como acusado pro el delito de Bridgewater, los hombres de la Plymouth Cordage Co. se recordaron bien que ese anarquista italiano había sido uno de los promotores de la gran huelga de 1916 y pusieron cuanto estuvo de su parte para hacerle pagar caro su atrevimiento. Contra Vanzetti no podía haber en Plymouth un proceso imparcial.

He aquí lo que hacía Vanzetti el 24 de diciembre de 1919.

"Comer anguilas y peces en la víspera de navidad es, en el pueblo italiano, una antigua tradición; por otra parte, somos muy apasionados por esa comida. El 24 de diciembre de 1919, mientras yo vendía anguilas en Plymouth a 0,25 cents. la libra, los vendedores ambulantes de pescado en Boston, abusando de la inclinación del pueblo por las anguilas, las vendían a 1,25 dólares y hasta 1,50 la libra. Yo, siendo vendedor ambulante de productos de pesca y conociendo esa tradición, pensé en proveer de anguilas

Una visita de Rosa Sacco a los mártires



a mis clientes para la víspera de navidad. De modo que en el transcurso de las semanas precedentes fui de casa en casa para solicitar pedidos, que fueron muchos. Esto nunca había sucedido antes en la colonia de Plymouth. Su novedad y la solemnidad del día en que ocurrió, hizo memorable el acontecimiento para mis clientes. Pero para entregar esos pedidos tuve que trabajar durante todo el día del 24 de diciembre y efectuar ese trabajo en Plymouth, distante treinta millas de la escena del crimen. Cuando la colonia italiana se enteró de que yo había sido procesado por el crimen de Bridgewater, proclamó mi inocencia y ofreció su testimonio" (*Background of the Plymouth Trial*, por B. Vanzetti).

El profesor Frankfurter dice al respecto: "La evidencia de la identificación de Vanzetti en el caso de Bridgewater rayó en lo trivial, llegando al colmo con el testimonio de un vendedor de diarios quien, detrás de un poste de telégrafo, hacia el que había corrido para refugiarse durante el tiroteo, había lanzado una mirada al criminal y "vió, mientras corría, que tenía aspecto de extranjero". ¡Vanzetti era un extranjero, por lo tanto el malhechor era Vanzetti! También se hallaron en la persona de Vanzetti, cuatro meses después del atentado de Bridgewater, varias cápsulas, una de las cuales, se aseguró, era de un tipo similar a las cápsulas encontradas en la escena del crimen de Bridgewater. Se dió razones por la inocente posesión de esas cápsulas en el proceso de Dedham. Más de veinte personas juraron haber visto a Vanzetti justamente en Plymouth el 24 de diciembre, entre ellas las que recordaban haberle comprado anguillas para las fiestas de la víspera de navidad. Por supuesto que todos esos testigos eran italianos"...

El sentimiento antiitaliano y antisubversivo no pueden excluirse desde el comienzo al fin del proceso, hasta la misma silla eléctrica, en el caso Sacco y Vanzetti.

Vanzetti mismo examinó en una carta a Librado Rivera, publicada en folleto, toda la comedia del proceso de Plymouth, con la misma imparcialidad y abundancia de pruebas que lo hizo el profesor Frankfurter con él de Dedham. El que quiera tener valiosos elementos de juicio al respecto, puede leer ese folleto. De él tomamos estas líneas, que valen por todas las demostraciones jurídicas:

"Si los testigos de la defensa hubieran sido americanos en lugar de italianos, ningún jurado americano habría encontrado mi culpabilidad. Si en lugar de haber trabajado en Plymouth entre italianos el 24 de diciembre, hubiese estado en Boston asociado con la gente del hampa y desarrollando una actividad criminal, la gente del hampa hubiera ocupado el estrado y convencido al jurado de mi inocencia. El mundo criminal sabe cómo testimoniar ante los tribunales, eso es parte de sus negocios, y es menos odiado y despreciado por la mayor parte del pueblo, por jueces y fiscales, de lo que lo son los italianos y los radicales"...

El jurado, compuesto por personas apropiadas para hacer lo que se le mandara, dictó veredicto de culpabilidad, y el juez Thayer, el 16 de agosto de 1920 dictó sentencia, condenando a Vanzetti de doce a quince años de cárcel por una participación en el asalto de Bridgewater, participación de ninguna manera probada.

Vanzetti fué llevado a la prisión del Estado de Massachusetts, preparado ya de esa manera para que el jurado del próximo proceso por los hechos de South

Braintree no vacilara en dictar veredicto de culpabilidad.

En lo sucesivo el proceso de Plymouth quedó obscurecido por el de Dedham. La defensa se preocupó siempre de este último, convencida de que el de Plymouth, una vez liquidado el de Dedham, no resistiría un examen judicial detenido y todo el castillo de naipes del juez Thayer se derrumbaría fácilmente. El abogado Thompson pensaba iniciar los trámites para la revisión del proceso de Plymouth en cuanto hubiera obtenido la revisión del proceso de Dedham.

VIII

EL PROCESO EN LA CORTE DE JUSTICIA DE DEDHAM

Lograda la condena de Vanzetti en el proceso de Plymouth, a pesar de los resultados negativos de las audiencias preliminares, el juez Thayer y el procurador Katzmann estaban seguros de obtener la condena de Sacco y Vanzetti en el proceso único que habían fraguado por los hechos de South Braintree y que comenzó el 31 de mayo de 1921 en Dedham, condado de Norfolk, Massachusetts. Ese proceso duró siete semanas y el 14 de julio de 1921 Sacco y Vanzetti fueron declarados culpables de asesinato en primer grado.

Si quisiéramos resumir los debates de ese proceso, tendríamos necesidad de copiar el libro que dedicó a este doloroso asunto el profesor Frankfurter. Tengamos en cuenta esto:

"Dedham es una tranquila ciudad residencial, habitada por bostonenses pudientes, con un elemento descendiente de los pequeños granjeros de New England. Una parte del jurado fué especialmente elegida a instigación del sheriff entre personas que calificaba de ciudadanos representativos, substanciales e inteligentes. El juez que presidía era Webster Thayer. El abogado de los italianos, Fred H. Moore, era occidental, revolucionario él mismo y defensor profesional de revolucionarios. En opiniones así como de hecho era un "extraño". No familiarizado con las tradiciones del estrado de Massachusetts, desconociendo las características del juez Thayer, Moore no halló ni simpatías profesionales ni personales entre él y el juez. En tanto que las relaciones entre el tribunal y el abogado defensor, aunque inconscientemente, afectan el temperamento de un proceso, Moore fué un factor de irritación y no de apaciguamiento. Sacco y Vanzetti hablaban muy mal el inglés, y su testimonio muestra cuán a menudo no comprendieron o comprendieron mal las preguntas que se les formularon. Se utilizó un intérprete de los tribunales, pero su conducta despertó tales dudas (poco después fué convicto de hurto) que los acusados emplearon a un intérprete propio..."

Los acusados presentaron noventa y nueve testigos de descargo, la acusación cincuenta y nueve, siendo algunas veces favorables a los acusados los testigos de cargo.

Entre los testigos del gobierno no hay uno solo que haya podido representar realmente un testimonio verídico. El peritaje balístico tuvo mucha importancia, porque aseguraba que la bala encontrada en el cuerpo de Berardelli podía proceder del revólver de Sacco; pero después el perito Proctor rectificó el sentido de sus deposiciones; la bala podía proceder del revólver de Sacco, pero no quería decir con ello que

hubiera procedido de él. Hubo prostitutas que testimoniaron por el gobierno, luego se retractaron; por fin volvieron a declarar según los deseos del fiscal Katzmann; hubo ladrones conocidos como Goodridge que fueron llevados al tribunal como testigos honorables en contra de los acusados; hubo contradicciones formidables; hubo quien en las primeras audiencias declaró que no estaba seguro de que los procesados fueran las personas vistas en el asalto y que muchos meses más tarde, en el proceso de Dedham, juraban con certidumbre absoluta que los acusados eran los asesinos de South Braintree; hubo reconocimientos de los presos que habrían bastado en otro país para anular todo un proceso por la forma en que fueron hechos. El profesor Morton Prince, de la universidad de Harvard, ha sometido a un análisis psicológico algunas deposiciones de los testigos de cargo y ha revelado así las falsedades y alucinaciones recogidas por el juez Thayer y por los jurados como testimonios irrefutables.

Treinta y nueve testigos declararon positivamente que ninguno de los hombres que vieron en el auto de los asesinos era Vanzetti; trece testigos sostuvieron haber visto a Vanzetti en Plymouth vendiendo pescado el 15 de abril o corroboraron esos testimonios.

Contra todo eso, el gobierno presentó ladrones, prostitutas, testigos inseguros y contradictorios. El profesor Frankfurter dice: "La identificación de forasteros es proverbialmente de poco o ningún valor. Los azares de tal testimonio están establecidos por un innúmero número de instancias en las fojas de procesos ingleses y americanos"... Un caso criminal de Inglaterra llevó al nombramiento de una comisión real presidida por la segunda dignidad judicial inglesa, que dijo así sobre el testimonio de la identificación:

"La evidencia de la identificación basada sobre impresiones personales, aunque sea de *bona fide*, es tal vez, de todas las clases de evidencia, en la que menos debe confiarse"...

Sin embargo, el juez Thayer no ha tenido en cuenta más que esa base de identificación, a pesar de lo inconsistente, y de estar contradicha por numerosos testigos de la defensa, tan firmes en sus declaraciones que en julio de 1921 pidieron en masa que se les procesara como prueba de la verdad sostenida ante la corte de Dedham y después, en favor de Sacco y Vanzetti.

Tenemos, pues, un juez y un fiscal empeñados en enviar a la silla eléctrica a dos hombres, italianos y subversivos, y que para ello están dispuestos a pasar por encima de todo, incluso de la misma ley en cuyo nombre pretenden hablar.

Resumimos en las siguientes palabras de Frankfurter, una opinión que compartimos personalmente en todos sus puntos y que más que jurídica es simplemente humana:

"Es de vital importancia tener en cuenta la fecha exacta en la que, según el juez Thayer, esos dos hombres iban a ser sentenciados a muerte. No hubo ninguna reclamación en el proceso, y nadie ha sugerido nunca desde entonces que Sacco y Vanzetti hayan tenido alguna experiencia anterior en asaltos o que estuvieran asociados con bandidos; ninguna declaración de que los diez y seis mil dólares quitados a las víctimas de los asaltos se encontrasen en sus bolsillos; ninguna declaración de que su situación financiera o la de la familia de Sacco (éste tenía una mujer y un hijo, y otro que estaba por nacer) hubiera

cambiado en algún sentido después del 15 de abril; ninguna declaración de que después del asesinato, ya sea Sacco, ya sea Vanzetti, cambiaran de manera de vivir o de trabajo. ¡Absolutamente! Ninguno de esos hombres había sido nunca acusado de criminal antes de su detención. Ni tampoco durante el transcurso de las tres semanas entre el asesinato y su arresto se comportaron como hombres sospechosos de haber efectuado un asesinato; no huyeron con el producto del asalto; no vivieron bajo nombres supuestos. Por el contrario, siguieron en sus viejos alojamientos; siguieron trabajando abiertamente en sus profesiones, a pocas millas de la ciudad donde se suponía que habían cometido el asesinato a la luz del día; y cuando se detuvo a Sacco se le encontró en el bolsillo el anuncio de un próximo mitin en el que iba a hablar Vanzetti. ¿Era esa la conducta de hombres que deseaban eludir una posible identificación?" (*The case of Sacco and Vanzetti*, pág. 25-26).

La campaña anarquista internacional en favor de Sacco y Vanzetti se inicia y se intensifica cada vez más al comprobar los deseos de condenarlos contra toda justicia. Un comité de defensa con sede en Boston recogía todos los informes y los transmitía a la prensa internacional, recolectando al mismo tiempo fondos para la defensa, que el proletariado revolucionario no escatimó.

En octubre de 1921, Sacco y Vanzetti, desde la prisión de Dedham, envían a los compañeros y amigos un saludo preludeando la suerte que les esperaba:

"Hemos sido erróneamente condenados por un atroz asesinato que otras personas cometieron. El crimen es completamente extraño a la lucha de los trabajadores para mejorar su situación.

"...No es preciso aquí repetir la historia de nuestro proceso y de nuestra condena. Una red diabólica de mentiras fué construída en nuestro daño y algunos inocentes actos nuestros fueron hábilmente falseados por la mentalidad insidiosa de aquellos que en los defensores del trabajo ven solamente enemigos de la sociedad..."

Si vamos a la silla eléctrica iremos, no porque se haya demostrado que somos culpables del delito que se nos atribuye, sino por nuestros ideales. E iremos permaneciendo fieles a nuestros principios, los cuales, si hoy son rechazados y combatidos, mañana dominarán la vida..."

Y en una carta de Sacco a su hermano Sabino, en Italia, decía entre otras cosas, poco después: "No creo en la justicia corrompida de América, pero dirijo el pensamiento hacia el proletariado del mundo y hacia los buenos camaradas. De ellos sólo podremos esperar la libertad..."

IX

LA LUCHA POR LA JUSTICIA EN LOS TRIBUNALES NORTEAMERICANOS

El veredicto del jurado de Dedham implicaba la pena de muerte para Sacco y Vanzetti. Se inició una lucha desesperada, en el terreno legal y en la agitación obrera internacional. El nombre de los condenados de Dedham se hizo popular en todo el mundo. Esa fué también una de las causas de la obstinación del capitalismo y de la justicia norteamericanos.

Con iene conocer algo de lo que se hacía por parte del Department of Justice para perder a Sacco y Vanzetti. El comité de defensa ha dado a conocer las

declaraciones juradas de varios personajes, por ejemplo, de Lawrence Lethermann, empleado del gobierno federal durante treinta y seis años, como empleado postal, como inspector de correos y después como agente del Department of Justice de Boston; de John Ruzzamenti, confidente de la policía federal; cartas de Feri Félix Weiss a Ruzzamenti; de Fred J. Weyand. Todo eso se complementa magníficamente. He aquí la declaración íntegra de Fred J. Weyand:

Mi nombre es Fred J. Weyand, habito en Portland, Maine, y soy agente especial en la oficina del attorney general del Estado en Maine desde que presenté la dimisión de agente del Department of Justice hace un año y medio. Entré en el Department of Justice en 1916 y poco después fui agente especial con despacho en el número 24 de Milk St., Boston, después en el número 45 de Milk St., y por último en el número 7 de Water St., donde el Department of Justice tiene oficinas en el octavo piso. Mi misión como agente especial era la de indagar e informar en torno a cualquier violación del código penal a que fuese asignado por mis superiores, los cuales fueron Fredrick Smith, George Kelliher, John Hanrahan, Charles Bancroft y por último Lawrence Letherman. Estos fueron mis superiores durante el tiempo en que trabajé para la oficina de Boston. Ocasionalmente trabajé en otras partes. Fui agente especial durante toda la administración de Mitchell Palmer, attorney general de los Estados Unidos, y me ocupé de la actividad contra los radicales, incluso los arrestos y deportaciones instigados por Palmer y participé en algunas razzas hechas en enero de 1920.

Antes del arresto de Sacco y Vanzetti, ocurrido el 5 de mayo de 1920 — no recuerdo cuanto tiempo antes —, sus nombres habían sido señalados al Department of Justice como subversivos a quienes había que vigilar. Los archivos de Boston del Department deberían demostrar la fecha precisa en que sus nombres atrajeron la atención del Department. Estaban registrados ambos en calidad de adeptos o compañeros de un culto publicista italiano llamado Galliani, que publicaba un periódico anarquista. Galliani habitaba en Wrentham; su periódico se imprimía en Lynn. Entre las otras personas asociadas a Galliani estaban Carlo Tresca, Carlo Valdinoci y David Tedesco. En el Department of Justice se sospechaba que Sacco y Vanzetti habían violado la "selective service act" y que eran anarquistas y propulsores de otras ideas subversivas.

Un tal Feri Félix Weiss fué transferido del Immigration Bureau al Department of Justice de Boston en 1917 y permaneció como agente especial de aquel departamento hasta 1919. Después anduvo por el exterior y volvió en 1920 para abrir una oficina científica de detectives en el N.º 7 de Water St., Boston, en el piso inferior al ocupado por el Department of Justice. En 1925 Weiss volvió al departamento de inmigración de Boston, donde se encuentra actualmente.

William J. West, que ahora es agente especial del Department of Justice, llegó a ese puesto en agosto de 1917. Antes era inspector de inmigración con Feri Weiss. Desde su nombramiento a agente especial ha pasado la mayor parte del tiempo en la oficina del departamento de Boston, donde dirigió en los últimos siete años la llamada "radical división" del Department of Justice existente desde 1917.

Durante 1920 operaba yo en el Maine, pero iba a menudo a Boston, al menos diversos días cada dos semanas. Sé que a consecuencia del procedimiento conducido por el juez Anderson a propósito de los

subversivos y de los comunistas, como nosotros les llamábamos, arrestados en las redadas aludidas, la sentencia del mismo juez Anderson que ponía en libertad a la mayoría de los detenidos, y las críticas hechas por él al Department of Justice, hicieron a todos los agentes del Department of Justice en Boston mucho más cautos en su conducta hacia los sospechosos subversivos.

Poco después del arresto de Sacco y Vanzetti y de su inculpación por el crimen de South Braintree, comenzaron los comicios en su favor. Yo fui encargado de asistir a esos comicios y de informar al departamento sobre los discursos oídos. Encargamos además a un espía secreto de conquistarse la confianza del Comité de defensa de Sacco y Vanzetti y de convertirse en uno de los colectores de fondos. Ese espía informaba sobre el funcionamiento del Comité a los agentes del Departamento de Boston. Una vez me dijo que del dinero recogido tomaba para su uso lo que quería. En cuanto a los discursos no fué pronunciada ninguna frase que atorizase a proceder contra quien. También West asistió a algunos mítines de simpatizantes de Sacco y Vanzetti. Los informes originales así obtenidos eran enviados a Washington y los duplicados se conservaban en Boston, donde creo que se encuentran todavía.

Sé que hubo un tiempo en que no menos de doce agentes del Department of Justice de Boston estaban dedicados al asunto Sacco y Vanzetti. No se descubrió ninguna prueba que justificase medidas contra nadie. No recuerdo ninguna actividad del Departmento de Justicia de Boston en relación al proceso de Vanzetti por el robo de Bridgewater — pero cuando en el verano de 1921 comenzó el proceso por el crimen de South Braintree, el Department of Justice de Boston se interesó en la cosa. Yo fui encargado de seguir el proceso y de recoger informaciones sobre la actividad política de Sacco y Vanzetti y de sus amigos. También West asistió al proceso con el mismo fin. Yo no estuve personalmente en contacto con Katzmann ni con la oficina del district attorney, pero West lo estaba y daba y recibía informaciones sobre el asunto.

Volviendo al período precedente al proceso, un cierto John Ruzzamenti había sido oficialmente empleado por agentes especiales del Department of Justice en 1917 para recoger informes acerca de la actividad política y la evasión del servicio militar de ciertos italianos. Hizo entonces un informe sobre Tedesco, de quien he hablado más arriba, el cual había sido arrestado antes por informes dados por el mismo Ruzzamenti, pero no fué procesado. Durante ese período Ruzamenti trabajaba ocasionalmente también para agencias privadas de detectives. Weiss lo conocía bien.

Estoy informado por Mr. West y por eso lo creo y lo afirmo, de que el Department empleaba ocasionalmente y para los mismos fines, también a otro italiano, a un tal Carbone; y que éste, previo acuerdo con el district attorney, con el sheriff y con Weiss, fué colocado en la celda contigua a la ocupada por Sacco, en 1920, con el fin de arrancar confidencias de Sacco y obtener así, donde le fuese posible, elementos comprometedores en contra suya. Pero no pudo obtener nada. El objeto principal del Department al colocar a Carbone cerca de Sacco era el de obtener informaciones relativas al atentado de Wall Street; pero esperaba obtener también otras informaciones útiles.

A principios de 1921 Ruzzamenti me dijo que había sido llamado por Weiss, el cual no estaba enton-

ces al servicio del gobierno, para que le ayudase a condenar a Sacco y Vanzetti; que había visto a Katzmann y se había convenido con él para tomar hospedaje en casa de la mujer de Sacco, de la cual habría debido obtener informaciones, pero que el plan no había sido realizado y que no se le había pagado.

Poco después del proceso Sacco y Vanzetti dije a Weiss que yo no creía que los dos fuesen culpables y él respondió que podía darse que así fuera, pero que de cualquier modo eran malos elementos y tendrían lo que se merecían.

De tanto en tanto el jefe del Department of Justice enviaba de Washington las instrucciones a seguir (en Boston) en relación al asunto de Sacco y Vanzetti. Esas instrucciones están o deberían estar conservadas en el archivo de Boston.

La entente entre el Department of Justice de Boston y el district attorney era la normal en tales casos: el Department habría ayudado al attorney a conseguir la condena, en tanto que éste daría al Department todas las informaciones deseables. Lo que implicaba la entrega de informaciones relativas a los imputados al district attorney. Sacco y Vanzetti eran deportables, al menos según la opinión de los agentes del Department of Justice de Boston, no porque se habían sustraído a las obligaciones de la ley sobre el reclutamiento, sino solamente como anarquistas. Pero como anarquistas no podían ser deportados si no se demostraba antes que ellos creían en la anarquía; lo cual no es fácil de demostrar. Generalmente se puede demostrar sólo con las confesiones de los interesados. Los agentes de Boston creían que eran anarquistas y esperaban recoger las pruebas en sus declaraciones en el proceso, a fin de que pudiesen ser deportados en caso de no ser condenados por asesinato. En el archivo del Department en Boston existe la correspondencia cambiada entre Mr. Katzmann y Mr. West. Mr. West dió a Katzmann informaciones en torno a la actividad política de Sacco y Vanzetti para que se sirviese de ellas en su interrogatorio.

En los años 1922-24 West se sirvió de dos espías, de un italiano y de un sirio o armenio. El italiano trabajó de tipógrafo. No recuerdo el nombre de ninguno de ellos; pero sé que puso un linotipista italiano en calidad de espía en el taller de un periódico italiano de Boston. El sirio o armenio es el hombre a que he aludido y que funcionó como colector de fondos del comité.

De los resultados de mis investigaciones y de las obtenidas por otros agentes del departamento de Boston, he sacado la convicción de que Sacco y Vanzetti han violado la ley de reclutamiento (Selective service act) y además eran anarquistas y por eso debían ser expulsados y deportados. Al decir que eran anarquistas no quiero decir que estuviesen dispuestos a la violencia, ni me refiero a los diversos significados que se atribuyen a la palabra anarquista. Quiero decir que, según mi opinión, no creen en la organización gubernativa ni en la propiedad privada. Pero al mismo tiempo estoy absolutamente convencido como lo he estado siempre, y creo que tal es y ha sido la convicción de cuantos agentes del Department of Justice de Boston han tenido ocasión de ocuparse del asunto, que Sacco y Vanzetti no tuvieron nada que ver con los asesinos de South Braintree y que su condena fué el resultado de la colaboración de los agentes de Boston del Department of Justice con el district attorney. La opinión general de los agentes del Department of Justice que conocían el asunto,

era que el crimen de South Braintree era la obra de bandidos profesionales...

Desde el veredicto del jurado de Dedham, el 14 de julio de 1921, el colegio jurídico de la defensa no dejó ningún recurso legal por tocar para hacer rectificar el fallo. Se presentó en octubre un escrito pidiendo la anulación del veredicto; en noviembre la corte de Dedham registra el pedido de reapertura del proceso; en diciembre del mismo año el juez Thayer rechaza el pedido de revisión.

En julio de 1922 la defensa presenta nuevos complementos en favor de Sacco y Vanzetti para revisar el proceso; de los testigos de cargo contra Sacco, Lola Andrew, rectifica bajo juramento su deposición en el proceso de Dedham; al año siguiente esa mujer, trabajada y amenazada por el fiscal Katzmann, vuelve a testimoniar en contra de Sacco; eso prueba la poca validez de sus palabras.

Recordemos aquí que el juez Thayer tuvo palabras despectivas para los ex funcionarios del Department of Justice, Letherman y Weyand, por haber traicionado secretos del oficio. Con razón respondió a eso el abogado William Thompson:

"Un gobierno que llega a valorar sus secretos más que la vida de los ciudadanos, llamado monarquía o república o lo que os plazca, pero es una tiranía"...

X

PENALIDADES Y MARTIRIOS

Pasan meses, pasan años; el vaivén de las esperanzas y de las decepciones tortura el alma de los presos; la visión de la silla eléctrica les da ánimos para luchar por la justicia, para salvar su nombre de una mancha infame. La vida les importa menos que la pureza de su nombre y el honor de sus ideas. Constatan desde el primer momento el interés que había en condenarlos a toda costa, pero constatan también que el proletariado del mundo se agita en su favor, que las pruebas de su inocencia fueron creando una opinión universal simpática para las víctimas y de repulsión para los torturadores.

Son tantos los incidentes del famoso proceso de Dedham, que no se agotaría en un gran volumen su mención. Pero no queremos olvidar el caso de Angelina Falco y para ello dejamos que el profesor Guadagni nos relate el asunto, por haber sido él mismo uno de los actores. Tomamos el relato de "Una monstruosidad giudiziaria", (Boston, 1924). Dice así:

"Este caso judicial, que fué como un preludio del proceso de Dedham, tuvo indudablemente una gran repercusión sobre la causa, antes y después del debate.

Si los miembros del Comité de defensa hubiesen sido menos idealistas y más prácticos, es decir si hubiesen conocido las tendencias acomodaticias de los hombres de la ley, a estas horas Sacco y Vanzetti estarían libres.

Pero prefirieron la calle amplia de la reivindicación a las tortuosidades de los bártros humillantes, y el juez, a quienes se dirigieron por justicia, les quitó toda ilusión sobreviviente.

"El caso de Falco, en la desnuda e indiscutible verdad, se desarrolló así:

"En la mañana del 2 de enero de 1921 una cierta Angelina De Falco — que se decía intérprete de la corte de Dedham y alcahueta en cuestiones judiciales — en compañía de B. Cichetti, de Providence, se presentó a Aldino Feliciani en las oficinas de "La

Notizia", ofreciéndole, por una considerable indemnización, no diciendo en nombre de quién, la libertad de Nicolás Sacco. Después de breve discusión, se resolvió discutir el asunto al día siguiente en casa de De Falco, en Dedham, donde debía ir Felicani.

El 3 de enero Felicani habló de la cosa a F. Guadagni y, temiendo una trampa en el convenio, no fué a Dedham. Por la noche de aquel mismo día, la De Falco, después de haber esperado inútilmente a Felicani se fué a Boston y le pidió explicaciones por la no concurrencia. Se convino entonces que la De Falco volvería a Boston al día siguiente para discutir la proposición con Felicani y Guadagni.

El 4 de enero, Angelina De Falco — puntual en los negocios — se encontró, hacia mediodía, con Felicani y Guadagni en el Boni's Restaurant, en North Square, Boston.

De Falco se declaró emisaria del abogado Percy Katzmán y de Francis Squire, canceller este último de la Corte superior de Dedham, a quienes, según ella, se les debería conceder la defensa de Sacco para obtener su libertad — libertad que se les había propuesto por el district attorney Fred. Katzmán.

Dado el ambiente del restaurant la De Falco se mostraba un tanto reticente. Guadagni, que lo advirtió, la invitó a ir con él a un café vecino donde se

estaría con mayor libertad. Ella aceptó y Guadagni la condujo al café "Piccolo Aragno", poco distante del Boni's Restaurant.

En el café De Falco repitió cuanto había dicho ya en el restaurant y declaró de nuevo que el procurador del distrito, Katzmán, le había prometido la libertad de Sacco.

"¿El personalmente? —interrogó Guadagni. Y agregó: ¿Cómo lo ha conocido?"

—Oh, él me conoce desde cuando era chica y me quiere mucho — respondió De Falco.

Entonces Guadagni hizo comprender a De Falco que el comité de defensa no podía desinteresarse de Vanzetti porque lo consideraba tan inocente como Sacco. Y agregó: El procurador del distrito debe estar convencido de la inocencia de Sacco cuando le promete la libertad, y debe saber que Vanzetti es igualmente inocente y que nosotros queremos que también él salga en libertad".

Si Mr. Katzmán quiere hacerle el favor debe prometer la libertad de ambos y entonces el Comité podrá tomar en consideración el precio del favor.

La De Falco declaró que no podía prometer más que la libertad de Sacco, porque el caso Vanzetti era más difícil hallándose ya condenado a una pena de 15 años de prisión.

Camino del tribunal



—Pues entonces no se hará nada — concluyó Guadagni — porque el Comité trabaja por hacer conocer la inocencia de ambos y no puede abandonar al enemigo a uno.

La De Falco no se mostró desalentada por tal conclusión e hizo comprender que el obstáculo era superable. Hablaría con los interesados de su "sociedad" también por Vanzetti y la cosa se arreglaría. "Pero es preciso una fuerte suma de dinero — dijo — y para valorizar su misión y acreditar la "sociedad" — así llamaba al "county-ring" — dijo cómo, una vez concluido el negocio, procedería la cuestión, en la cual estaban interesados todos los miembros de la "sociedad", de la que, según ella, formaban parte el procurador del distrito y su asistente Squire y algunos abogados. Ella sabía que el jefe de los jurados debía representar una parte importante en el proceso — comedia que se haría — y era preciso remunerarlo con una decena de millares de dólares; que asumida la defensa por el abogado Percy Katzmán, la acusación sería sostenida por uno de los asistentes del procurador del distrito y que el jurado sería elegido de modo especial y el "mock trial" (proceso en broma) marcharía magníficamente.

—Pero todo eso — dijo Guadagni — depende de que la "sociedad" prometa la libertad para ambos presos.

La De Falco tenía prisa por hacer el contrato y quiso telefonar a Dedham para saber si se le permitía que se comprometiese también por la libertad de Vanzetti. Telefonó a Katzmán y a Squires desde la Banca Rottemberg, en Hannover str., pero no consiguió ponerse en comunicación con ninguno de ellos. Entonces Guadagni le sugirió que se fuera a Dedham a hablar personalmente con sus amigos y a hacer saber por teléfono, al día siguiente, si se comprometían a dejar libre también a Vanzetti.

La mañana del 5 de enero, De Falco telefonó puntualmente a Guadagni: Everything is O. K.: Todo está bien. Pueden tener a Sacco y a Vanzetti.

Se convino entonces una cita para la noche del 7 de enero, cuando Guadagni, Felicani y un miembro del Comité de defensa de New York irían a Dedham, a casa de De Falco, para contratar definitivamente la propuesta de De Falco con los interesados.

Los abogados defensores de Sacco y Vanzetti, puestos en conocimiento de aquellos manejos, tuvieron idea de que se trataba de un ardid para perjudicar a la defensa y sugirieron que se invitase a la De Falco para ir a la sede del Comité al día siguiente, 8 de enero. De Falco, un poco contrariada, aceptó la invitación y la mañana del 8 de enero estaba en Boston en la sala de 32 Battery St.

En la noche del 7 al 8 de enero se había instalado un "dictáfono" para registrar la conversación que se tendría con De Falco. Esta repitió cuanto había dicho precedentemente en presencia de Felicani, Guadagni, Mrs. Sproul y Ociani y pidió como precio del contrato 50.000 dólares, que después redujo a 40 mil.

El Comité le hizo notar la enormidad de la suma, imposible de recoger en breve lapso de tiempo. A lo que la De Falco repitió cuanto había declarado precedentemente, es decir que, confiada la defensa de Sacco y Vanzetti a Katzmán y a Squires y una vez pagado a éstos un anticipo de 5.000 dólares, el proceso habría sido postergado para la próxima sesión otoñal y el Comité de defensa tendría tiempo suficiente para recoger los 35.000 dólares restantes.

—Y si el dinero no se desembolsa, ¿Sacco y Van-

zetti serán condenados? — preguntaron Guadagni y Mrs. Sproul a un tiempo.

—Ciertamente — respondió De Falco — y explicó que cualquiera que fuese el esfuerzo de la defensa e independientemente de las pruebas aducidas de la inocencia de los acusados, serían condenados si la causa no se confiaba a "su sociedad". En fin, concluyó que era preciso obrar pronto, decidirse, y llevar el lunes siguiente los cinco mil dólares a Percy Katzmán y a Squires si se quería hacer la cosa.

Después de una hora y media de discusiones se quedó en que la noche del mismo día se habría hecho saber a De Falco si el Comité quería o podía aceptar el contrato y las condiciones pecuniarias respectivas.

Las cosas estaban en este punto cuando el abogado Moore quiso que la De Falco fuese denunciada y la mayoría del Comité de defensa fué de su opinión.

Algún tiempo después se tuvo el proceso. Fué una farsa. Se cerró después de ocho días de debate el 3 de febrero con la absolución de la acusada.

El juez Francis Murray que presidió ese proceso, sirvió magníficamente a los suyos, exaltando en su sentencia la "honesta e irreprensible figura de nuestro procurador de distrito Katzmán"...

El profesor Felice Guadagni vive en los Estados Unidos y nunca ha sido molestado por haber narrado este episodio, que debe tenerse en cuenta para juzgar mejor las influencias que llevaron a Sacco y Vanzetti a la silla eléctrica.

En enero de 1923 Sacco y Vanzetti lanzan a los trabajadores del mundo un enérgico manifiesto pidiendo la libertad o la muerte. En ese llamado se resumen así las nuevas incidencias del proceso:

"Desde cuando, debido a la desidia de los dos primeros abogados encargados de nuestra defensa, Katzmán y Thayer tuvieron la primera, fácil cuanto importante victoria en el proceso de Plymouth, contra uno de nosotros, las cosas han cambiado mucho y más cambiaron después del proceso de Dedham. Indudablemente cambiaron en mejor. La misma prensa burguesa que en la época de nuestro arresto cumplía contra nosotros un verdadero lynchamiento moral, ahora y desde hace tiempo, ha cambiado de tono. Casi unánimemente ha declarado injustificado el veredicto de Dedham.

"La defensa ha obtenido la retractación de dos importantes testigos de la acusación y ha descubierto que un tercero, Goodridge, no es Goodridge, y que éste antes de ser perjuró fué un ladrón, un estafador y un bigamo. Además, la defensa ha hallado un nuevo testigo en la persona de Roy E. Gould, el cual se encontraba presente en el asalto, ha visto a los autores y niega nuestra presencia en el lugar. Se han obtenido numerosas evidencias más en nuestro favor"...

Sin embargo, no confían de ningún modo en obtener justicia.

En el mismo manifiesto hacen esta amarga constatación:

"Estábamos decididos al sacrificio supremo por la defensa de la existencia y el triunfo del ideal. Pero esperábamos caer en la lucha, a pecho descubierto y con el hierro al puño, cara a cara del enemigo execrado. Atroz ironía: se soñaba caer como leones y la realidad nos prepara la muerte del topo. Y sin embargo nos conforta la certeza de que, aun así como es, nuestro sacrificio no es vano, sino que madura y apresura la invocada hora del gran desquite"...

La defensa trabaja sin cesar; en febrero de 1923 presenta un extenso memorial de quejas en donde se exponen las irregularidades del proceso y ofrece nuevos materiales en favor de los acusados; la vista de

las apelaciones es postergada varias veces. Nosotros no queremos seguir todas las fases del laberinto legal. Pero lo que nos importa decir es que mientras tanto la salud de los presos se había resentido; Sacco, en la desesperación, realiza una gran huelga del hambre de 30 días en febrero de 1923, que lo acabó de debilitar. A causa de su extrema debilidad hubo de ser postergada una vez la audiencia para discutir las nuevas mociones de la defensa. Y cuáles no serían las torturas sufridas por los reclusos que Sacco, después de la huelga del hambre, fué enviado a los médicos de alienados e internado en un manicomio penal de Bridgewater. De mediados de marzo de 1923 a septiembre del mismo año, Sacco estuvo en tratamiento en el hospital. Al año siguiente las facultades mentales de Vanzetti se obscurecieron también. Pero el hecho de que dos hombres que han demostrado tanto dominio de sí en siete años de martirio, hayan enloquecido o se hayan comportado de manera como para hacer sospechar de su normalidad mental, demuestra las torturas que han debido sufrir en la lucha contra la muerte a que les había condenado la nación más poderosa de la tierra. ¿Quién en su situación no habría enloquecido también?

XI

EL JUEZ THAYER EN SUS TRECE. — RENOVACION DEL COLEGIO DE LA DEFENSA

El 12 de noviembre de 1923 terminan los debates sobre la reapertura del proceso de acuerdo a las nuevas evidencias presentadas por la defensa. El estado de ánimo de los presos, en una lucha tan larga y agitada, puede suponerse; los años iban sucediéndose y las perspectivas de salvación no eran mayores en 1924 que en 1923, como no eran en 1923 mayores que en 1922. Sobre todo es Sacco el que pierde la paciencia, el que exige una pronta resolución; no puede más: la libertad o la muerte. ¡Pero pronto!

Se producen disgustos con el abogado Moore, a quien Sacco acusa de ser el causante de tantas dilaciones. Su manifiesto a los anarquistas publicado el 30 de agosto de 1924 en "L'Adunata dei Refrattari" de New York, es una exposición desesperada de la situación; no quiere más y pide que se termine pronto el martirio. Escribe a los compañeros de fuera:

"Desde que he sido traído otra vez a Dedham estoy en continua clausura. Lo que me hace suponer que me quieren llevar a la desesperación, en la esperanza de que, cansado de tanto abuso, me decida por algún paso desesperado, renegando incluso de mí fe.

"Físicamente me han reducido a una piltrafa. He disminuído 28 libras de peso... Muchas veces el estómago no tolera ni un pedazo de pan ni una gota de agua. Afiebrado, siento una continua opresión en el pecho"...

Es una página dolorosa esa carta vibrante; uno se explica la rabia impotente que le domina; los años pasan, la juventud se va, las fuerzas flaquean y no quiere caer arrepentido, ni volverse loco o idiota. A los 51 meses de encierro en una pequeña celda, se siente morir, asqueado por la "baraunda leguleya", como él mismo dice.

El primero de octubre de 1924 el juez Thayer rechaza todas las mociones para la revisión del proceso. El golpe fué demasiado rudo para los que abri-

gaban alguna confianza en el juez-verdugo. El Comité de defensa quedó anonadado, los presos se sintieron deprimidos hasta el extremo. ¿Estaba todo perdido? Vanzetti, de temperamento más pacífico, más dueño de sí, fué enviado en diciembre a un manicomio para observar su estado mental. ¿Quién no enloquecería en aquella situación?

El abogado Fred Moore abandonó la defensa y el 21 de noviembre es nombrado defensor principal el abogado William G. Thompson, una eminencia del foro de Massachussetts, que se había interesado por el asunto y, como demostró hasta el último momento, había tomado a pecho la defensa de dos inocentes.

La intervención del abogado Thompson con su prestigio, con su inteligencia, con su pasión justiciera, dió un nuevo cariz al proceso. La prensa comenzó a interesarse cada vez más a divulgar los detalles del caso Sacco y Vanzetti. Eso, unido a la agitación anarquista y obrera incesante, pusieron en el primer plano de las luchas revolucionarias desde entonces la salvación de la vida de dos inocentes.

El abogado Thompson presentó a la Corte un recurso contra el rechazo de la reapertura del proceso por el juez Thayer. No tuvo ningún resultado positivo y se apeló a la Corte suprema de Dedham, a la que se presenta un escrito documental contra las fallas del proceso, etc., abarcando un total de 1.454 páginas.

El abogado Thompson aprovechó todos los recursos que le ofrecía la irregularidad del proceso, detalló todas las evidencias viejas y nuevas en favor de los acusados; buscó testimonios que poñen de relieve la inconsistencia de los argumentos que sirvieron para basamentar el veredicto condenatorio. Se saca a relucir la parcialidad, el odio de los jurados contra los procesados. El presidente del jurado, Ripley, dijo a un amigo que no creía en la culpabilidad de Sacco y Vanzetti: "Al diablo con ellos; dé cualquier manera deben ser colgados". El perito balístico Hamilton, con 15 años de experiencia en exámenes microscópicos de cuerpos de delito en casos criminales, testificó que bastaba sólo un minuto de observación de las rayas de la cápsula de la bala encontrada en el cuerpo de Berardelli y la muesca interior de la pistola de Sacco para invalidar la declaración del fiscal de que la bala fatal salió de la pistola de Sacco. Un testigo presencial, que vió el auto de los asesinos de South Braintree pasar a cinco pies de donde él estaba, que había dado su nombre y dirección a la policía y que sin embargo no fué citado a declarar, testificó bajo juramento que ni Sacco ni Vanzetti iban en el auto de los asesinos. Es importante también la moción relativa al capitán Proctor, uno de los peritos balísticos del gobierno, el cual convino con el fiscal Katzmán en declarar de manera ambigua, porque no era posible atestiguar positivamente, que la bala mortal había salido de la pistola de Sacco. Pero todo eso no importaba nada al juez Thayer, que se negó a reconocer la validez de todas las excepciones y evidencias y se aferró a su presa con histerismo sádico y bestial, como si disfrutara en el fondo de su corazón en pisotear el clamor universal y en sofocar el espíritu de justicia y de veracidad.

XII

LA CONFESION DE MADEIROS

A fines de diciembre de 1924 es enviado Vanzetti al manicomio de Bridgewater para observar sus facultades mentales; el 23 de abril de 1925 es decla-

rado sano y vuelve a la prisión. El 12 de mayo de 1926, la Corte Suprema de Dedham confirma la recitación del proceso en primera instancia y rechaza el recurso interpuesto por la defensa de Sacco y Vanzetti, después de más de cuatro meses de debates, desde el 11 de enero al 12 de mayo de 1926. Hay que tener en cuenta que el juez Thayer es también miembro de la Corte Suprema de Dedham.

Mientras tanto, se había producido un nuevo acontecimiento: la confesión de Celestino Madeiros, uno de los autores del asalto de South Braintree. Madeiros, un joven delincuente portugués condenado a muerte por asesinato cometido en el asalto a un Banco, envió a Sacco, en cuya prisión se encontraba también, el 18 de noviembre de 1925, estas líneas:

"Confesé haber participado en el crimen de la compañía de calzado de South Braintree y que Sacco y Vanzetti no intervinieron en él".



EL JUEZ THAYER



EL GOBERNADOR FULLER

Al principio no se le dió mucha importancia a esa confesión ni por parte del gobierno ni por parte de Sacco y Vanzetti y de la defensa. Pero, después de una entrevista de Thompson con Madeiros, se tuvieron revelaciones tan importantes que se inició por parte de la defensa de Sacco y Vanzetti una investigación a fondo, que vino a confirmar cuanto decía Madeiros. Este había intentado decir a Sacco mucho antes que conocía los hechos de South Braintree, pero Sacco, temiendo que se tratara de un espía, como Carbone, no prestó nunca atención al portugués. La confesión de Madeiros según el resumen del expediente levantado, y que nos proporciona el profesor Frankfurter, dice más o menos:

"En 1920, Madeiros, entonces un joven de diez y ocho años, vivía en Providencia. Tenía ya un pasado criminal y estaba asociado a una banda de italianos que se especializaba en robar camiones cargados. Una noche mientras estaban hablando juntos en un café de Providencia algunos miembros de la banda, los otros les invitaron a unirseles para llevar a cabo un robo al pagador de la fábrica de South Braintree. Un asalto era una nueva forma de empresa criminal para él, pero le dijeron que "tenían una infinidad de trabajos de esa naturaleza" y le persuadieron a que fuera con ellos. En su carácter de novicio de diez y ocho años, se le encomendó sólo una participación secundaria. Tendría que estar sentado en la pared

trasera del automóvil, con un revólver, y rechazar a la multitud en caso de que ésta se opusiera en su camino. De acuerdo con esto, unos días más tarde, el 15 de abril de 1920, el plan mencionado se llevó a cabo. En la partida, además de Madeiros, había tres italianos y "un individuo delgado, de cabellos rubios", que sabía manejar el automóvil. Para evitar una probable identificación recurrieron a un medio familiar entre ellos, vale decir, al empleo de dos automóviles. Salieron en un Hudson, dirigiéndose a unos bosques cercanos a Randolph. Una vez allí cambiaron el Hudson por un Buick llevado allí por otro miembro de la banda. Ya en el Buick se dirigieron a South Braintree, a donde llegaron a mediodía. Cuando llegó el momento, se efectuó el tiroteo por el más viejo de los italianos, un hombre de unos cuarenta años, y otro. El resto de la banda permaneció en el automóvil, apostado en las cercanías del lugar del aconteci-

miento. En cuanto se cometió el crimen pusieron en marcha el auto, recogieron a los asesinos y el dinero, y desaparecieron. Volvieron a los bosques de Randolph, cambiaron el Buick otra vez por el Hudson y regresaron a Providence. Conviniere en que Madeiros debía reunirse con los otros en un café de Providence a la noche siguiente, para repartir el botín. Si se llevó a cabo esa cita y si Madeiros obtuvo su participación del robo de South Braintree, es cosa que éste rehusó persistentemente decirlo" ("The case of Sacco and Vanzetti", pg. 93-40).

Thompson se puso a investigar todos esos detalles y comprobó su exactitud. He aquí una comparación hecha por él y Herbert B. Ehrmann en torno al crimen de Sacco y Vanzetti y a la banda de Madeiros. Morelli, que fué la que llevó a cabo el asalto de South Braintree:

Carácter de los acusados —

Madeiras-Morelli: Bandidos típicos y asesinos de la peor calaña.

Sacco-Vanzetti: Uno de ellos, obrero laborioso, con una familia y dinero ahorrado en el Banco, y sin antecedentes criminales. El otro, un vendedor ambulante de pescado; antes de su arresto no fué nunca acusado por crimen alguno. Ambos impopulares en su carácter de pacifistas y por profesar ideas avanzadas.

Motivo —

Madeiras-Morelli: Necesidad desesperada de fondos para el abogado y su financiación, estando bajo proceso por la comisión de serios delitos. Su fuente de recursos consiste en el robo de camiones cargados.

Sacco-Vanzetti: Se alega que cometieron el robo por lucro personal. No hay ninguna reclamación o evidencia de que uno u otro recibieran o tuvieran alguna parte del dinero robado.

Oportunidad para planear el crimen —

Madeiras-Morelli: Habían estado robando repetidamente los grandes cargamentos de las fábricas Slater and Morrill y Rice and Hutchins, de South Braintree.

Sacco-Vanzetti: Nada alegado.

Acusación confidencial —

Madeiras-Morelli: Hay testimonio de participación directa.

Sacco-Vanzetti: No hay.

Identificación por otros —

Madeiras-Morelli: Oportunidad restringida, pero Joe, Mancini y Bekovsky fueron identificados por fotografías, tanto por testigos del gobierno como por testimonios de la defensa. Ninguna fotografía de Mike o Frank. Indudablemente parecido entre Joe Morelli y Sacco en muchos aspectos.

Sacco-Vanzetti: Cierta identificación de Sacco; muy leve de Vanzetti en la escena del crimen. Esas identificaciones abrieron amplio campo a la duda, pero la sospecha más grave se debió al comportamiento inaudito que se tuvo con estos acusados, previa identificación de otros criminales por algunos testigos, cambios de relatos, supresión de testimonios, alusiones a detalles imposibles, como el del hombre que identificó a Vanzetti hablando un "inglés claro y excelente" y el de la persona que identificó a Sacco como teniendo una mano demasiado grande.

Testimonios

Madeiras-Morelli: Lleno de contradicciones en cuanto a Morelli. Ninguna contradicción en lo referente a Madeiros.

Sacco-Vanzetti: Testifican en su favor muchos testigos de reputación.

Conciencia de la culpa —

Madeiras-Morelli: Moción alegada de disparar contra el empleado, no contradicha.

Falsedades que entrañaban la conciencia de la culpa del crimen que se les imputaba. Confesión de Madeiros.

Sacco-Vanzetti: Moción alegada de disparar contra el empleado; contradicción.

Falsedades explicadas por el terror que experimentaban los radicales y desertores en el tiempo de la persecución contra los "rojos", dos días después del asesinato o suicidio de un amigo mientras se hallaba bajo la custodia de los oficiales del Departamento de Justicia.

Balas —

Madeiras-Morelli: Una disparada con una pistola del tipo perteneciente a Joe Morelli (Colt 32), y las otras cinco del tipo perteneciente a Mancini ("Star" o "Steir", 765 mm.)

Sacco-Vanzetti: Una sola se pretendió que había sido disparada por el arma de Sacco. Estridente desacuerdo de los expertos, pero si la opinión verdadera de los expertos hubiera sido conocida en el tiempo del proceso se habría convertido en testimonio de la defensa.

Otros elementos corroborativos —

Madeiras-Morelli: Los Morelli eran americanos de nacimiento y podían haber empleado un inglés "claro y excelente". Cada miembro de la banda de asesinos daba razón de ello. Falta de voluntad en el abogado de Morelli para declarar algo que tendiera a implicar a sus antiguos clientes en el crimen de South Braintree.

Sacco-Vanzetti: El testimonio demuestra que la gorra que se pretendió era de Sacco, no fué identificada por Kelly, y el esfuerzo para relacionar la forma del revólver de Vanzetti con el de Berardelli, sostenido por el más remoto tipo de evidencia, incluso la que provino de una armería, ofrecida por un ex agente (mantenida en secreto) del Departamento de Justicia. No se sabe de otros medios que hayan intervenido en el supuesto asalto.

Dinero robado —

Madeiras-Morelli: La posesión por Madeiros de dos mil ochocientos dólares inmediatamente después de la repartición de la suma robada.

Sacco-Vanzetti: Nada. Por el contrario, cuando fueron arrestados, a quien se suponía en posesión de más de 15.000 dólares, y de acuerdo con la hipótesis, de haber realizado robos de automóviles, se les halló utilizando medios de transporte de alquiler, en un intento infructuoso por conseguir un viejo Overland de seis años, perteneciente a uno de sus amigos.

Actitud de las autoridades —

Madeiras-Morelli: Ofrece seriamente declaraciones y affidavits de los Morelli, negando su participación en el crimen. Declinación de la petición del abogado de la defensa para entrevistar a todos los testigos juntos para evitar la vulgar disputa de affidavits. Declinación de investigar.

Sacco-Vanzetti: Excitación antirroja llevada al extremo; interrogaciones altamente perjudiciales en su calidad de desertores, por sus opiniones y por estar asociados a ciertos organismos; discursos patrióticos y alegatos del juez al jurado; intervención de los agentes del Departamento de Justicia; supresión de testimonios favorables a la defensa; tergiversación intencional del testimonio del experto sobre un punto de importancia vital.

¿Cuál era el estado de ánimo de Sacco y Vanzetti en esa época, seis años después de su arresto? La amplia correspondencia de ese período, que revela también la grandeza moral y la firmeza de los mártires, nos ofrece abundantes ejemplos. He aquí un fragmento de una carta de Vanzetti a "El Proletario", de New York (octubre de 1926):

"En verdad, si Thayer fuese todavía capaz de escrúpulos y de rubor, nos habría concedido un nuevo proceso de inmediato, tanta es la gravedad y la fuerza de la moción discutida (se refiere a la confesión de Madeiros).

Pero nosotros lo conocemos muy bien; nosotros sabemos demasiado bien de qué es capaz y lo que supo hacer contra nosotros en estos siete años de martirio

y no podemos ilusionarnos. Por eso sentimos la necesidad imperiosa de desilusionar a los otros. Y pensad: su negativa significará nuestra derrota final. Es tan fácil comprender que si él rehúsa la revisión, la rehusará también la Corte Suprema del Estado, que creo inútil exponer las razones"...

El año pasado hemos recogido en esta misma revista una colección riquísima de esas cartas de Sacco y Vanzetti. Sabemos bien que esa documentación ha sido conservada esmeradamente por nuestros amigos como una acusación contra la venganza capitalista llamada justicia y como un breviario del espíritu de dos mártires que han conquistado un glorioso puesto en la historia por su larga y angustiosa agonía. Remitimos a los lectores de estas líneas a esa colección para recordar más detalles y comprender la grandeza moral de los hermanos caídos.

X I I I**NUEVOS TRAMITES LEGALES. — LA SENTENCIA DE MUERTE**

Después que la Suprema Corte de Dedham, uno de cuyos jueces era el mismo Thayer, rechazó las evidencias de la defensa, limitándose a contestar que el proceso había sido perfectamente dirigido en primera instancia, la agitación mundial entró en mayor efervescencia y el colegio de la defensa ingenió nuevos trámites legales. Thompson presentó al juez Thayer el 17 de junio de 1926 un nuevo pedido de revisión del proceso, basado en 63 piezas notariales relativas a la confesión de Celestino Madeiros y a los descubrimientos hechos por la misma defensa de las actividades de la banda de Joe Morelli. En septiembre la Corte de Dedham se reunió para discutir los nuevos argumentos en defensa de Sacco y Vanzetti y el 23 de octubre el juez Thayer vuelve a rechazar la apertura del proceso.

A fines del mismo mes la defensa apela contra la decisión de juez Thayer en la Corte de Dedham y el asunto vuelve a la Corte Suprema, es decir, otra vez a manos de Thayer.

En la Dedham Jail, Sacco escribe una especie de mensaje de fin de año para los amigos de afuera, firmado en diciembre de 1926. ¿En qué piensa? ¿Cuáles son sus preocupaciones? He aquí algunas palabras: "El 5 de mayo de 1927 hará siete años que la azada de este humilde artifice laborioso, de brazos robustos, no ha fecundado las vísceras de la madre tierra. Sepultado vivo en esta inmundicia tumba, desilusionado y desengañado de un día para otro, incluso rehusandosele todo trabajo para conseguir más fácilmente aniquilarlo física e intelectualmente, más y más cada día, hasta la exasperación; y sin embargo, no se convencen de que, a pesar de toda su despiadada y feroz persecución, no han turbado el sueño y la conciencia del recluso..."

"No sé y no comprendo nada tampoco de lo que se trama en las altas esferas del Olimpo... del imperio. Pero sé esto: que hay un fondo de esclavismo parasitario que trabaja con su criatura y escudero Thayer a brazo partido para asegurar a Sacco y Vanzetti en manos del verdugo; tan verdad es esto que la semana pasada el foro de los abogados de Worcester, Mass, contra una justa protesta internacional de periodistas y abogados de New York enviada al gobernador Fuller, de Massachusetts, para hacer desistir al juez Thayer de su despiadada parcialidad e incompetencia en materia de jurisprudencia, le entre-

gó un ramo de flores como extremo homenaje por haber logrado entregarnos así al verdugo. Además, para influenciar mejor a los señores magistrados ensotados de la Corte Suprema, a fin de que no dejen de darnos una nueva negativa.

"Pero aquí debe acabar la lucha, queridos compañeros, pues tened por seguro que Mr. Thompson tratará de dar su último paso legal para la salvación de vuestros presos. Pero después de esto yo no firmaré ningún otro poder, y vosotros haréis bien en no dormiros en las esperanzas"...

Y en una carta a Virgilia D'Andrea, en París, del 25 de febrero de 1927, cuando ya la Corte Suprema había iniciado la discusión del nuevo recurso del abogado Thompson, asegura que, debido a la luz que proyectaría un nuevo proceso sobre los escandalosos procedimientos del juez Thayer, "no obstante las pruebas luminosas de nuestra inocencia, no obstante la contribución de las protestas locales e internacionales, seremos llevados al patíbulo"...

Y agrega:

"Pero el suplicio de dos inocentes no impedirá a la aurora hacer germinar con su beso fecundo las flores perfumadas y flamantes de un porvenir humano más libre y más justo"...

La Suprema Corte comenzó el examen del nuevo recurso del abogado Thompson el 27 de enero de 1927 y el 5 de abril resolvió rechazar el pedido de un nuevo proceso y confirmar el fallo primitivo de la Corte de Dedham. Hay un documento inapreciable de esos días: una carta de Vanzetti a Luigi Bertoni, de Ginebra, comenzada el 4 de abril con un cierto optimismo, y apostillada el 6 de abril con estas líneas:

"Esta mañana, a las 7, al irme a desayunar, he sabido que ayer, por la tarde, la Corte Suprema dictó su decisión rehusándonos un nuevo proceso. No lo sé todavía, pero estoy seguro ya de que fué por unanimidad de votos. ¡Sí! nos quieren quemar a toda costa". Y aun tiene la misma carta otra apostilla del día siguiente, desde una celda del ala Cherry Hill, lugar donde son hospedados los sentenciados a muerte pocos días antes de la ejecución. Es conmovedora.

¿Qué quedaba por hacer? Sacco no quería nuevos trámites legales; estaba cansado y pedía que la comedia terminase; el abogado Thompson tenía preparada una nueva moción sobre la parcialidad del juez Thayer, pero en vista de la unanimidad de la decisión de la Suprema Corte, no valía la pena presentarla a ésta. Quedaba el gobernador Fuller y la gran voluntad de Vanzetti de luchar en todos los terrenos hasta el último minuto. Ya en la celda de la muerte, escribía a Bertoni: "Lucharemos hasta el fin; ésta no será mi última carta para ti ni el último adiós; pero, si lo fuera, salud, querido"...

El 9 de abril de 1927, el juez verdugo Webster Thayer, pronunció la sentencia ejecutiva, condenando a Sacco y a Vanzetti a morir atravesados por la corriente eléctrica en la semana que comienza el 10 de julio del mismo año.

El mundo entero rugió de indignación y la protesta fué alrada, pero los plutócratas continuaron impasibles.

No queremos que se olvide la escena desarrollada el 9 de abril entre los acusados y el juez Thayer. Nos la describe el mismo Vanzetti:

"Al amanecer del 9 de abril fui despertado por los guardianes:

"—¡Arriba, Bart, prepárate para ir a Dedham!... "En aquella mañana primaveral, en la sala, inundada de sol y de azul de la Corte Suprema de Dedham, un ujier dijo: "Nicolás Sacco, levántese".

Nicolás se levantó y Thayer, cubriendo la alegría interior con una exterioridad inanimada, comenzó a leer:

"Es considerado y ordenado por la Corte que usted, Nicola Sacco, sufra la pena de muerte por medio de una corriente eléctrica que atravesará su cuerpo, la semana que comienza con el domingo 10 de julio, en el año del señor, 1927. Esta es la sentencia de la ley".

Thayer no pronunció la última fórmula de la sentencia formal de muerte: "Y pueda Dios, en su infinita bondad, tener compasión de su alma".

El juez verdugo se calló y por algunos segundos reinó el silencio, un silencio de muerte, pero vibrante de vida, en la sala, lina de cielo y de sol, de Dedham, Mass.

Después Thayer, descarnado, lívido y cadavérico, apoyó ambas manos sobre el sillón y se levantó lentamente, con trabajo. Quería mirarnos a la cara para reírse de nosotros, por última vez, enmascarando la burla atroz con un presunto saludo. Yo le miré fijamente y ví que le faltó el valor: apartó los ojos de nosotros, se contrajo levemente, alargó la comisura de sus labios, y su boca y su rostro se contrajeron en una mueca débil pero horrible, que quería aparecer una sonrisa.

Volviéndose para salir llevó rápidamente la mirada hacia los espectadores, sentados en los sillones de los jurados, intentó una sonrisa invitando a la aprobación, pero nadie le miró. Entonces se encolerizó en su fuero interno y huyó, como un delincuente, de la sala. Se le había caído la máscara; era él, la fiera salvaje"...

XIV

EL GOBERNADOR FULLER Y LA COMISION DE ENCUESTA. ¡TODO PERDIDO!

Los nuevos recursos legales que quedaban eran el gobernador Fuller o la Suprema corte federal. El abogado Thompson se dirigió al gobernador de Massachusetts.

Llegó el primero de mayo de 1927; Sacco y Vanzetti se despiden del último mayo, pero se despiden

cantando victoria, la victoria de la anarquía sobre los inquisidores. La batalla se había perdido para su vida, pero no para sus ideas. Y llega al alma la firmeza de su fe y el fervor con que defienden sus ideas los condenados a muerte. Se diría que no viven más que para demostrar al mundo su inocencia y sostener en alto la llama de su ideal de justicia.

Dice Vanzetti:

"Quiero saludar: ...

A las gentes del trabajo que, encorvadas sobre la máquina, sobre el surco, sobre el mar y en las minas, dan ocio y honores a quien nada produce y todo lo posee.

A los compañeros desterrados en una patria que cada día se torna más madrastra.

A los prófugos por las vías del mundo.

A los confinados en las islas penales.

A los sepultados vivos en las bastillas del capitalismo.

A los desterrados en Siberia.

A vosotros todos oprimidos, perseguidos, martirizados, que habéis llorado todas vuestras lágrimas.

A vosotros todos, que no doblegasteis ni doblegáis el corazón indómito y la voluntad férrea.

Quiero saludar, en fin, las tumbas, las fosas conocidas y desconocidas de todos los caídos y cubrirlas de las flores más rojas del jardín de mi corazón. Flores a vosotros, muertos queridos; flores y recuerdos de pensamientos vengadores.

A los vivos les digo:

Valor.

Resistid. A toda noche sigue la aurora. Vendrá el instante de la rebelión y de la victoria. ¡Salve, compañeros!

Y al bello sol de mayo lanzo mi ¡viva la anarquía y la revolución social!"

Y Sacco terminaba así un artículo sobre sus recuerdos de la huelga de Milford:

"Y ahora, heme aquí al borde de la tumba, sí, pero con el mismo orgullo y la misma fe de ayer; todo ha quedado en mí, y vosotros, compañeros, sois la única esperanza de salvación, llevando la certidumbre de que si caemos no permaneceremos invengados y de que los inquisidores que nos han condenado a muerte no continuarán caminando libremente como hoy"...

Vanzetti recuerda unos días más tarde el prover-

bio: El que se hace oveja, lo come el lobo; exhorta a la lucha enérgica, a la batalla con todos los medios contra la plutocracia norteamericana. Ya no tiene ningún optimismo, pero mira a la muerte cara a cara. Y previene a los amigos de todo el mundo:

"¡Ay, si no fuésemos vengados! Seguros por experiencia de la impunidad, los enemigos de la libertad no conocerían ya límite alguno"...

El gobernador Fuller posterga la ejecución de la sentencia el 29 de junio para el 10 de agosto y nombra una comisión de encuesta de tres miembros, el juez Grand y los profesores Lowell y Pratton, con el encargo de investigar el caso. Esa comisión había despertado ciertas esperanzas, sobre todo el profesor Lowell, aunque el juez Grand, según las confesiones de sus memorias, era un acérrimo enemigo de los italianos en general y, por su edad avanzada no podía esperarse de él ninguna capacidad para juzgar las cosas sin la ayuda de la ley escrita.

Pero Sacco y Vanzetti no tenían ninguna esperanza ya. Y el memorial de Vanzetti al gobernador Fuller, que Sacco no quiso firmar, lo expresa con toda claridad. Ese memorial de Vanzetti a Fuller ha sido juzgado unánimemente por la prensa como una obra maestra de claridad y como una autodefensa de primer orden. Allí vuelve el pobre mártir a explicar lo que significa y lo que quiere la anarquía.

El abogado sueco Branting, enviado a Boston por nuestros compañeros de Suecia para estudiar el caso Sacco y Vanzetti, dijo desde el primer instante que todo estaba perdido si la comisión de encuesta nombrada por el gobernador Fuller no trabajaba a la luz del día, con plena publicidad de sus trabajos. Eso mismo pedía Vanzetti con insistencia; pero esa publicidad no convenía ni al juez Thayer ni al gobernador Fuller.

Respecto del perito balístico que dió fuerza "científica" a los argumentos del gobierno en el proceso de Dedham, un tal Goddard, se ha dado a conocer hace unos meses un ejemplo de lo que han podido valer sus declaraciones y sus exámenes "científicos". Debido a la fama adquirida por su respuesta al gobernador Fuller, en donde exponía todas las razones que abonaban la tesis del district attorney Katzmann de que la bala encontrada en el cuerpo de Berardelli procedía del revólver de Sacco, fué llamado por la policía de Cleveland para dar un informe respecto de un caso de asesinato, cuyo presunto autor, Frank Milazzo, había sido condenado a muerte. Goddard testificó con gran autoridad que la bala asesina en cuestión había sido disparada por el revólver de Milazzo. Pero dió la pícara casualidad que intervino el fabricante de dicho revólver y demostró que en la época del asesinato investigado, no sólo no había sido vendida el arma que se había encontrado a Milazzo y de la cual, según Goddard, había salido la bala asesina, sino que no había sido fabricada... El testimonio no tenía vuelta de hoja y el condenado a muerte tuvo que ser puesto en libertad.

Hemos dicho que ni Sacco ni Vanzetti abrigaban ya esperanza alguna. Estaban resignados a la muerte, pero también estaban dispuestos a proclamar su inocencia a toda costa.

La actividad de Vanzetti en ese período es asombrosa. Sus cartas, manifiestos, relatos, de ese período, son innumerables. Todo ello se piensa recoger para ofrecer a la posteridad una documentación preciosa.

En plena huelga del hambre escribe Nicolás Sacco a la Argentina, el 19 de julio, desde la prisión estatal de Charlestown:

"Desde Dedham, Bartolomé y yo fuimos trasladados a la prisión estatal de Charlestown, próximos a la silla fatal. En este lugar horrible de continuo martirio, hemos leído las bellas noticias procedentes de la Argentina. La solidaridad espontánea y generosa del pueblo argentino es empresa gigantesca. ¡Con cuánta alegría leímos todas las noticias que día tras día traían los diarios sobre los acontecimientos que se desarrollaban en esa lejana tierra de América"...

Y el mismo día escribía Vanzetti a Bertoni, de Ginebra:

"Débil como estoy, haré lo posible por morir antes del día de la ejecución. Si me someten a la infamia de la nutrición forzada, resistiré desesperadamente, y de cualquier modo, como estaré agonizante para el 10 de agosto, mis verdugos tendrán que matar a un hombre muerto"...

Los acontecimientos se suceden ahora con más rapidez. Millones y millones de personas en todos los países están pendientes de la suerte de Sacco y Vanzetti. Están demasiado recientes esos sucesos para que sea menester recordarlos aquí. Nos hemos propuesto hacer un breve resumen cronológico de la tragedia de Dedham en el primer aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti. Y a eso nos concretamos.

El 6 de agosto el gobernador Fuller y la comisión de encuesta publican las conclusiones de sus informes y reconocen la culpabilidad de Sacco y Vanzetti.

El 8 de agosto el juez Thayer rehúsa otra vez la reapertura del proceso. Todo está perdido. El abogado William Thompson desiste de nuevos trámites legales. Pero el Comité de defensa continúa la lucha; el abogado Hill, que pertenecía al colegio jurídico de la defensa, asumió la responsabilidad de nuevas tentativas legales.

El gobernador Fuller, para disfrutar más del sadismo del martirio de Sacco y Vanzetti, posterga el 9 de agosto, a última hora, para el 23 del mismo mes, la ejecución de las víctimas.

El 19 de agosto la Suprema corte del Estado de Massachusetts decide no intervenir en el proceso, no obstante las evidencias presentadas sobre la parcialidad del juez Thayer.

El 20, el 21 y 22 los abogados de la defensa acuden a los jueces federales Holmes, Brandeis, Stone, Taft. Estos podían detener la ejecución y volver por la justicia, pero se rehusaron, lo que muestra que toda la plutocracia norteamericana se había complotado para perder a Sacco y Vanzetti.

La compañera de Sacco, Rosa, y la hermana de Vanzetti, que había llegado expresamente de Italia, después de un verdadero calvario y de asistir en París a la manifestación más grande que haya visto Francia en favor de los mártires de Dedham, visitan a los condenados por última vez en las celdas de la muerte.

El abogado Thompson ve por última vez a sus defendidos y habla con Vanzetti con la solemnidad de la hora suprema, sobre todo el pasado. Nos ha dejado una fiel descripción de su conversación y sobre la firmeza con que Vanzetti pondera ante la muerte su inocencia y su fe en la anarquía.

Las cartas de Sacco a sus hijos y a su compañera, las cartas últimas de Vanzetti a su hermana y a los amigos han hecho derramar a los más duros de corazón, lágrimas amargas de dolor y de piedad.

He aquí las últimas líneas de los mártires al comité de defensa:

"Casa de la muerte de las prisiones del Estado de Massachusetts, 22 de agosto de 1927.



Tom Mooney en 1916 y...



en 1925

Queridos amigos y camaradas del Comité de defensa:

Mañana, algunos minutos después de media noche, moriremos en la silla eléctrica, si no se produce una intervención del gobernador Fuller o de los jueces de la Corte federal de los Estados Unidos ordenando una postergación.

No tenemos esperanza ya. Esta mañana, nuestro bravo defensor y amigo Michelangelo Musmanno, ha venido a vernos, de regreso de Washington, y nos ha prometido volver después de mediodía si tenía tiempo. Luisa y Rosa han venido también a visitarnos, prometiéndonos volver después de mediodía también. Pero son ya las cinco y media de la tarde y no hemos visto todavía a nadie.

Eso quiere decir que no hay ninguna buena noticia para nosotros, pues de lo contrario alguien de vosotros habría venido a comunicárnoslo. Esa falta de noticias significa casi seguramente que todos vuestros esfuerzos han fracasado y que empleáis las últimas horas que os quedan en tentativas desesperadas ya vanas para impedir nuestra ejecución.

En una palabra, estamos perdidos.

Es por eso que hemos decidido escribiros esta carta para expresar todo nuestro reconocimiento y admiración por todo lo que habéis hecho por nuestra defensa durante siete años, tres meses y diez y siete días. El hecho de que estamos vencidos y de que debemos morir no disminuye en nada nuestra gratitud y nuestra estima por vuestra conmovedora solidaridad ante nosotros y vuestras familias.

Amigos y camaradas, ahora que se aproxima el trágico epílogo de nuestro proceso, no tengáis más que un solo corazón. Dos de nosotros solamente morirán, pero vuestras ideas y las vuestras vivirán en millones de cerebros. Ellas no están vencidas ni son destruidas.

Atesorad nuestros sufrimientos, nuestros dolores, nuestras faltas, nuestros defectos, nuestra pasión para las batallas del porvenir y para la emancipación final.

Estad unidos en esta hora, la más sombría de nuestra tragedia. Valor, y salud por nosotros a los amigos y camaradas del mundo entero.

Os abrazamos a todos y os decimos un último adiós, con el corazón desgarrado, pero lleno de amor.

Ahora y siempre, salud a todos vosotros y viva la libertad.

Salud en la vida y en la muerte. — Bartolomeo Vanzetti, Nicola Sacco.

XV

COMO MUEREN LOS ANARQUISTAS

¿Quién podrá olvidar la noche trágica del 22 de agosto de 1927? Todos los lectores de estas líneas, por la parte que a ellos les ha tocado, han vivido aquellas horas supremas de angustia y de horror. En los Estados Unidos fueron movilizadas todas las fuerzas policiales y hasta las tropas del ejército fueron llamadas a cooperar. Boston parecía una ciudad tomada por asalto por las hordas del militarismo; lo mismo Dedham y la prisión de Charlestown. Bombas de gases venenosos, ametralladoras, cañones, aeroplanos militares, todo fué puesto en movimiento para poder quitar la vida a dos hombres. Nunca se ha visto un espectáculo igual, jamás un asesinato ha suscitado tanta indignación en el mundo.

Mientras las clases privilegiadas de Estados Unidos, mientras la plutocracia norteamericana, segura

de su victoria, apoyada en su potencia financiera sin igual, se disponía a ejecutar el gran crimen con todas las fuerzas a su disposición, en las celdas de la muerte de la prisión de Charlestown esperaban tranquilamente el último instante nuestros dos mártires, Vanzetti con la serenidad y la grandeza de alma de que había dado muestras en los siete años de calvario y de agonía, Sacco debilitado extremadamente por la huelga del hambre que prolongó hasta pocos días antes de la ejecución, pero no menos sereno y no menos altivo.

Con ellos fué ejecutado también Celestino Madeiros, uno de los verdaderos autores del crimen de Bridgewater.

Sacco y Vanzetti eran conscientes de que morían por la anarquía y querían morir como habían vivido: desafiando a los poderosos y proclamando su fe en el porvenir y en la libertad.

Un representante de la prensa contempló el crimen en la prisión de Charlestown. Pocos minutos después de media noche entró Sacco en la sala de la ejecución, donde había sido quemado ya Madeiros. Los guardianes aferraron al debilitado Sacco, dice ese representante de la prensa, y lo arrojaron literalmente sobre la silla eléctrica. "Sacco obró como quien se siente aburrido, cansado, decepcionado y enfermo por el litigio de la vida. Se comportó como quien da la bienvenida a la muerte"... "estaba extremadamente nervioso mientras los guardianes lo ligaron a la silla. Gritó en italiano: ¡Viva la anarquía! ¡Viva la anarquía!"... Después de haber pronunciado esas palabras se serenó y dijo en alta voz adiós a su compañera, a sus hijos, a su madre. El verdugo Elliot realizó su operación siniestra y el cuerpo de Sacco se retorció en la silla quemado vivo. Once minutos después de media noche, Sacco fué declarado muerto.

Vanzetti había visto salir primero a Madeiros, después Sacco pasó ante él; sus minutos de espera han debido ser más enervantes que los siete años anteriores de martirio. Sin embargo, entró con la cabeza en alto. El representante de la prensa exclama: ¡Por favor! Nadie podrá hacerme creer que Vanzetti era capaz de matar a un hombre... Parecía que Vanzetti tenía compasión de todos y se dirigió a la silla eléctrica con la mayor serenidad. Ante de que el verdugo le pusiera el capuchón sobre la cabeza dijo con calma: "Quiero deciros que soy inocente de todos los crímenes, no sólo de éste, sino de todos"...

"Señores — continuó — quiero perdonarles por lo que están haciendo conmigo. No he matado nunca a nadie. Adiós, señores". El verdugo y sus ayudantes continuaron sus trabajos y unos minutos después Vanzetti fué declarado muerto.

En una carta del día anterior a su hermana, Vanzetti volvía a profetizar:

"No está lejano el día en que habrá pan para todas las bocas, techo para todas las cabezas, felicidad para todos los corazones"...

Y Sacco escribía a su hijo:

"Sí, Dante, ellos pueden crucificarnos hoy, pero no pueden destruir, con nuestros cuerpos, nuestra idea, que queda para los jóvenes del porvenir"...

Que esa fe vigorosa en la idea de la anarquía, que su valor indómito en siete años de calvario, que su altivez ante la muerte nos sirvan de ejemplo, de estímulo y llenen nuestro corazón de pasión y nuestro cerebro de luz para acelerar la hora de la realización de nuestros sueños, que son los sueños de los que en el porvenir se conocerán en la historia de la revolución como los mártires de Dedham.

DOS CARTAS DE VANZETTI

10 de julio de 1927.

Al Comité Internacional de Defensa anarquista, 72 rue des Prairies. — París, XX. Francia.

Queridos camaradas:

He recibido en su oportunidad vuestra reconfortante carta del 12 de junio y al final de ese mismo mes había preparado una respuesta substancial tratando de los diversos asuntos y de las diversas cuestiones que me planteabais en aquella misiva.

¡Ay! En la noche del 30 de junio fuimos despertados repentinamente e invitados a vestirnos con rapidez. Fuimos luego llevados a un automóvil que, escoltado por guardias armados, nos llevó de la prisión de Dedham a la prisión de Estado de Charlestown, Mass., donde estamos ahora detenidos en dos celdas separadas en espera del 10 de agosto próximo, fecha fijada por el gobernador para nuestra ejecución. Y en la sorpresa, la confusión y el terror de esa horrible noche, la carta que debía enviarnos se perdió, así como nuestras débiles esperanzas de respirar más tiempo un poco de aire puro y de beneficiarnos todavía con la luz del sol.

Por tanto, vuelvo a comenzar mi carta este 10 de julio de 1927, fecha primeramente fijada por el juez Thayer como comienzo de la semana durante la cual seríamos ejecutados.

Sin embargo, tenemos ante nosotros la vasta perspectiva de 30 días de solidaridad antes de ser quemados por la silla eléctrica. ¡Una vasta perspectiva, en verdad!

Me preguntábais si yo sabía que habíais interesado en nuestra causa a la Liga de los derechos del hombre y del ciudadano y a otros elementos más; si lo apruebo o si hubiese preferido que apelaseis únicamente a los obreros y a los elementos revolucionarios y cómo interpreto vuestra actitud y vuestro lenguaje al respecto.

Estoy enteramente satisfecho de vuestra actitud y de vuestra acción y no tengo absolutamente nada que objetar, contento de que hayais interesado por nuestra causa a la Liga de los derechos del hombre, a otras asociaciones y a diversas personalidades.

Acusados de dos crímenes de que somos enteramente inocentes, debilitados por siete años de prisión que son una lenta y terrible ejecución en espera ahora del castigo supremo; después de haber probado nuestra inocencia y la criminal iniquidad de nuestros jueces y de su juicio, no tenemos ahora que apelar particularmente a una clase. La justicia, y no una concepción superior de la justicia, tal como la quieren los socialistas y los libertarios, es suficiente para clamar por mis derechos a la libertad y para concederme una tardía reparación. La ley y la justicia capitalistas son más que suficientes para obtener satisfacción, si los que están encargados de aplicarla quieren someterse a la evidencia.

En nosotros son negados, ofendidos, ultrajados los más inalienables derechos del hombre y los más fundamentales principios de justicia, hasta el punto de que el juez supremo de Massachusetts se ha servido de la ley ilegalmente para podernos entregar al verdugo.

Yo creo que todos los que piensan que nadie puede ser castigado por un crimen de que es inocente; que todos los que comprenden que cuando el derecho, la justicia y la libertad son crucificados en la carne de un individuo, ese derecho, esa justicia y esa libertad son crucificados en toda la humanidad, y todos los que no quieren ver el sistema constitucional transformarse en un sistema imperialista y plutocrático, todos esos son bienvenidos y tienen razón para participar en nuestra defensa. Y yo respeto igualmente los principios y los sentimientos humanitarios que les inspiran y que les colocan a nuestro lado.

Considerándolo todo, me parece que el verdadero camino a seguir en esta trágica circunstancia es dejar a cada uno hacer honestamente su deber y que lo haga permaneciendo consecuentemente consigo mismo al seguir la ruta que le conviene.

Conozco numerosas manifestaciones de solidaridad que se han producido en nuestro favor, y he repetido algunas veces que la mejor parte de la humanidad hace por nosotros lo que, en ciertas épocas, no hubiese sido hecho y no hubiera podido ser hecho más que por los reyes y los santos, y que el pueblo de Francia y de París en particular se encuentra entre los más bravos y los más generosos en esa formidable solidaridad, sin precedente en la historia; pero nosotros ignoramos las particularidades y los detalles de todo eso, nosotros lo sabemos de un modo sumario y no de modo general. En consecuencia no puedo dar opinión sobre las particularidades de vuestra valiente defensa o sobre los medios con que vosotros tratáis nuestro caso.

Lo que sé, y lo que yo creo, es que habéis basado vuestra defensa sobre hechos, sobre evidencias, sobre el proceso de los crímenes, de los juicios, de las apelaciones, de las revisiones, de las mociones, de las decisiones de que hormiguea nuestro caso y expuesto la naturaleza de este asunto colocándolo en el ambiente social como una batalla entre la evolución y la tiranía y entonces, aparte de los inevitables pequeños errores de particularidad o de interpretación, hacéis lo que me parece que es recto y justo.

En realidad, no veo cómo podríais obrar de otro modo, pues la naturaleza misma de nuestro caso se impone por la verdad hasta el punto que el más conservador y el más moderado de nuestros defensores americanos basa sus pretensiones en la salvaguardia de la buena reputación y del honor de la república americana para reclamar que Sacco y Vanzetti tengan un nuevo proceso, porque sería una gran desgracia ejecutarlos en base al fallo del injusto veredicto que los condena a muerte (hay que especificar que este es el lenguaje más reaccionario de nuestros defensores).

Nuestro caso no es un error judicial, sino un crimen consciente y deliberado fomentado por el juez Thayer para obtener un puesto en la Corte Suprema; por Katzmann, cuya profesión es hacer condenar, y por el policía Stewart para ganar dinero. Más tarde probaré todo esto con hechos, y con la razón, pero el principal factor que ha llevado a esos hombres fué el odio a los italianos antiguerrillistas y anarquistas y su venganza.

En verdad, lo que hay de mejor en América (y en

el mundo todo lo que es vigoroso, todo el que tiene bondad en el corazón y grandeza en la inteligencia) está con nosotros; pero nosotros hemos sido y somos aun juzgados y perseguidos por lo que hay de más malo en América: un Thayer, un Katzmann, un William, un Wilbur: 24 fanáticos provinciales, sin inteligencia, sin pensamiento, en función de jurado y transformados en lynchadores por el más criminal de los jueces y el procurador Katzmann; por una docena de perjuros y de criminales profesionales como Goodridge, y por ese obscuro lacayo de la plutocracia de Massachussets, llamado Corte suprema de justicia, por nuestros asesinos. Pero ellos tienen el poder en sus manos y abusan de él del modo más criminal; nos han vencido golpe tras golpe, y ahora, después de siete años y dos meses de un desesperante combate y de una prisión que fué el más lento y cruel de los suplicios imaginables, nos tienen en la celda de los condenados a muerte con la perspectiva ante nosotros de 28 días de reclusión antes de ser quemados.

El tiempo apremia y, por consiguiente, dejo a un lado muchas cosas del pasado, queriendo ensayar simplemente el exponer mi opinión sobre el actual crepúsculo de nuestra causa.

Porque la esperanza y la confianza son inherentes a la naturaleza humana; porque el gobernador abrió una encuesta, ha nombrado una comisión y ha retardado en un mes la fecha de nuestra ejecución bajo la presión de la gran protesta histórica contra la pena de muerte, y porque el veredicto de un juicio inicuo y nuestra inocencia se imponen por sí mismos, vosotros y todos nuestros amigos, y todos nuestros compañeros, lejos de aquí, abren de nuevo su corazón a la esperanza y quieren sostenernos con palabras de confianza y de optimismo sobre la conclusión de nuestro asunto.

Para nuestros camaradas locales que han sabido por una indefinible experiencia de siete años de desilusión, de decepción y de derrota, quiénes son nuestros enemigos y de lo que son capaces, para ellos que conocen a nuestros adversarios, el pensamiento del 10 de agosto se graba en su cerebro como una visión demasiado horrible para ser descripta, eso es todo.

Porque hemos atravesado esos períodos que, junto a lo irreparable, son más dolorosos y trágicos que el ser rápidamente ejecutados, algunos camaradas se imaginan que no seremos ejecutados.

Os digo que en los periódicos, en las conversaciones públicas y privadas, estos puritanos sin corazón, adoradores de Mammon, hablan de nuestra ejecución después de siete años de prisión como si fuese la cosa más ordinaria, más lógica y más humana de la vida. Y esto se hace diariamente por los capitalistas de Boston, que, entre el sí y el no, parecen y no parecen estar en nuestro favor. Si la prensa de Boston dijese lo que sabe sobre nuestro caso, positivamente estaríamos libres antes del 10 de agosto próximo. En cuanto a nuestros enemigos, nos asesinarían después de cincuenta años de prisión si no les es posible hacerlo antes. Y yo he comprendido eso desde el primer día en que fui declarado culpable por el juicio de Plymouth.

Tratad de imaginaros lo que pudieron ser entonces para mí estos siete últimos años. Mi única esperanza fué un cambio en el curso de la historia, cambio que, ¡ay!, no se ha producido.

Lo que yo sé es que todos los que han testimoniado o testimoniarán contra nosotros en estos dos crímenes, eran y serán perjuros.

Mi amigo de Boston que me hizo conocer los motivos invocados por el gobernador para mantener su

informe secreto, no es una persona que adelantaría cosas tan serias sin haberlas estudiado bien. ¿Es que el gobernador fué informado por la acusación de que había nuevos testigos que no deseaban testimoniar más que secretamente, por temor a ser asesinados? Mi opinión es que la acusación, temiendo una encuesta pública sobre nuestro asunto, que habría determinado el descrédito del aparato judicial, insistió ardientemente ante el gobernador sobre ese supuesto peligro, y si el gobernador tomó en cuenta ese argumento, es prueba de que cree que los amigos de Sacco y Vanzetti son asesinos peligrosos y tal opinión le inclina a dudar del testimonio aportado por nuestros defensores.

Quisiera saber si el gobernador Fuller tiene la misma opinión sobre Thayer, Katzmann, William, Wilbur, el sheriff Cohen y todos los demás persecutores nuestros. Porque, si el gobernador está inclinado a creer que todos nuestros amigos son malhechores peligrosos, que todos nuestros testimonios son mentirosos y que todos nuestros perseguidores son leales ciudadanos, es evidente que con ese estado de espíritu es imposible descubrir la verdad y dar una opinión imparcial.

Lo que siento es que el gobierno no puede o no quiere comprender nuestro caso y darnos, no la justicia, puesto que no es posible, sino un poco de alivio después de los siete largos años de lenta ejecución.

Voy a decir lo que me hace pensar así.

El 8 de julio, la comisión del gobernador Fuller vino aquí para interrogarnos. Por cortesía sin duda el interrogatorio se hizo bajo la forma de una conversación, pero eso no nos engañó, porque los investigadores se interrumpían unos a otros para plantearnos preguntas.

Interrogaron luego a Madeiros.

El presidente Lowell y el presidente Stratton son grandes universitarios y me causaron la impresión de hombres imparciales y bien intencionados que no obrarían contra nosotros sin tener la convicción de nuestra culpabilidad. El juez Grant nos dejó una impresión muy distinta, puesto que parecía de hecho favorable a Thayer y a sus acólitos.

Cuando yo afirmé que las cuestiones políticas no habían sido introducidas en el proceso por la defensa sino por Thayer y Katzmann, el juez Grant movió la cabeza y respondió que eran los defensores de nuestra causa, sin duda, los que habían colocado este proceso en el terreno político.

El juez Grant conocía sin embargo las piezas de la acusación en el proceso de Dedham, entre las cuales se podían hallar manifiestos como éste:

"Camaradas y trabajadores:

"Habéis luchado en todas las guerras. Habéis trabajado para los capitalistas. Habéis errado por todos los países. ¿Habéis cosechado los frutos de vuestro trabajo? ¿Os conforta el pasado? ¿Os sonríe el presente? ¿Os promete algo el futuro? ¿Habéis encontrado una parcela de terreno donde poder vivir y morir como seres humanos?

"Sobre esos problemas, sobre este tema: la huelga por la vida, hablará Bartolomé Vanzetti el domingo en Brockton. La entrada será libre y será asegurada a todos a libertad de palabra".

Ese manifiesto fué redactado por mí cuando iba a West Bridgewater el 5 de mayo de 1920 y se le encontró a Sacco cuando fuimos arrestados. Yo se lo había dado porque era él el encargado de organizar esa conferencia.

Me parece que ese manifiesto, que fué leído al ju-

rado por el procurador Katzmann, no tiene ninguna relación con los crímenes de Bridgewater y de South Braintree. Lo único que demostraba, lógicamente, es que si hubiésemos sido culpables no nos habríamos expuesto por propio impulso en el mismo lugar del crimen.

Al introducir esas piezas en el expediente, Katzmann no tenía otra intención que la de probar a los jurados que eramos revolucionarios y la de atraernos su hostilidad. El juez Thayer lo comprendió y dejó hacer sin pronunciar una palabra.

17 de Julio

Ayer había llegado a este punto de mi carta cuando Mr. Thompson y un camarada vinieron a verme, y por lo que me dijeron y lo que he comprendido parece claro que toda la confianza y la esperanza que yo ponía en los hombres y en las cosas son simplemente ridículas. Ese hecho me determina pues a cambiar mi actitud y mi conducta y a tener otro lenguaje.

Voy sin embargo a continuar mi carta, y a proseguirla en el punto que la había dejado, como si nada hubiese ocurrido, si eso es posible.

En el proceso admitimos haber estado en el garage de Johnson el 5 de mayo de 1920 a fin de servirnos del automóvil de Boda y servirnos de él para ir a recoger de casa de los amigos la literatura revolucionaria, habiendo sido informados de que la policía federal iba pronto a comenzar las pesquisas en casa de los "rojos" y que esa literatura habría provocado su arresto. Hemos dicho dónde y cuándo nos encontramos con ese fin. Sacco y yo, y lo que decidimos. Hemos dicho igualmente cómo hemos llegado y cómo hemos dejado el garage Johnson, admitiendo que teníamos el arresto en calidad de revolucionarios.

Toda persona sincera y normal, comprenderá que semejantes declaraciones no tienen por efecto introducir en un proceso una cuestión política, así como pretenden Thayer y Katzmann, sino que son simplemente exposiciones de hechos que interesan a nuestra causa, a nuestro asunto. Todo lo que Katzmann podía hacer honestamente, era combatir nuestros argumentos todo lo que quería y demostrar que nuestras afirmaciones no eran verídicas.

Nuestra exposición en el proceso fué llana, sin ninguna relación con el revolucionarismo en sí; relato simplemente lo que habíamos hecho, cómo lo habíamos hecho y dónde estábamos antes de ser arrestados.

Durante el interrogatorio que nos hizo sufrir Katzmann ante los jurados, recordó esta frase: "Muera este país", que nosotros habríamos pronunciado y que demostraba el amor que podíamos sentir hacia la América del dólar. Interrogarnos sobre esa cuestión era abusivo e injusto, y eso nos fué fatal. Eso no tenía nada que ver con el crimen de que se nos acusaba.

En conversación privada con Mr. Thompson y otras personas, Thayer reconoció que Katzmann había introducido cuestiones políticas en el proceso, pero públicamente continúa pretendiendo que "aconsejó a la defensa no mezclar los asuntos de orden revolucionario con nuestro asunto".

Ese juego de Thayer y de Katzmann se comprenderá fácilmente por poco que se haya estudiado nuestro asunto. Thayer y Katzmann sabían muy bien que no llegarían a probar nuestra culpabilidad. Algunos

comprado para testimoniar contra nosotros, estaban desacreditados y sus acusaciones se desvanecían ante los testimonios sinceros de la defensa. No había criminales, degenerados y perjuros que ellos habían tra nosotros ninguna prueba material.

La única evidencia era que nosotros conocíamos a Boda y a Orciani, que habíamos estado con ellos en el garage Johnson, veinte días después de la fecha del crimen, para tomar un automóvil que no había sido empleado desde 1919, lo que prueba que no hubiera podido emplearse para el crimen de South Braintree.

Orciani fué puesto en libertad, habiendo demostrado que en la hora del crimen estaba en el trabajo; Boda estaba en Italia, no fué inquietado. ¿No demuestra eso que el hecho de haber estado en el garage Johnson no puede ser considerado como una prueba de culpabilidad contra nosotros?...

Cuando declaré al juez Grant, de la Comisión de Fuller, que la precedente inculpación que pesaba sobre mí, por un crimen similar, nos era perjudicial, éste movió la cabeza y respondió: "Eso no ha podido perjudicarles, porque no se habló de ello en el proceso de Dedham; en consecuencia, el jurado lo ignoraba". Podía responderle que tenía un modo superficial de considerar las cosas, sin profundizarlas, porque se hizo contra nosotros en la prensa del Estado una gran publicidad desde nuestro arresto, se informó al público de mi precedente condena en Plymouth. De suerte que aunque Katzmann no hubiese hablado, no había sin embargo un solo jurado que lo hubiera ignorado, pues todo el mundo lo sabía en Massachussets.

Pero me olvidé de decir al juez Grant que Katzmann, personalmente, informó al jurado sobre mi condena precedente, puesto que en presencia de ese jurado preguntó a tres testigos de la defensa si no habían sido citados en el último proceso de Vanzetti. Pregunta a la cual los testigos respondieron afirmativamente.

Al obrar así Katzmann violaba un compromiso que estipulaba que la defensa no presentaría testigos de moralidad, pero que la acusación no haría mención de las precedentes condenas.

Y el juez Grant pretende que el jurado nada sabía

Cuando declaramos que Thayer había estado siempre contra nosotros, sacudió una vez más la cabeza y nos preguntó:

"¿Por qué habría de estar Thayer contra ustedes?"

Le dije en detalle las razones por las cuales Thayer nos perseguía incesantemente. Thayer quería ser nombrado juez de la Corte Suprema de Massachussets; pidió entonces a las autoridades que le ayudaran en nuestro caso, y desde el comienzo no descansó en el trabajo para obtener nuestra condena. Otra razón es que quiere destruir a todos los "rojos" su "semilla" y sus ideas, si puede, estad seguros, camaradas.

Cuando cayó la conversación sobre mi proceso precedente el juez Grant me preguntó: ¿Por qué estuvo contra usted su antiguo defensor, Mr. Vehey?

Fué obligado a dar nuevas explicaciones. La "Plymouth Cordage Co." es propietaria de todo Plymouth y de sus instituciones. Cuando quiere algo todo el mundo se inclina. La "Compañía" conoce mi inocencia en los dos crímenes, pero quiere eliminarme, considerándome anarquista incorruptible, cuyo crimen capital es no haber querido traicionar a los obreros durante la huelga de 1915, cuando éstos trabajaban

50 horas por semana por un salario de 9 dólares.

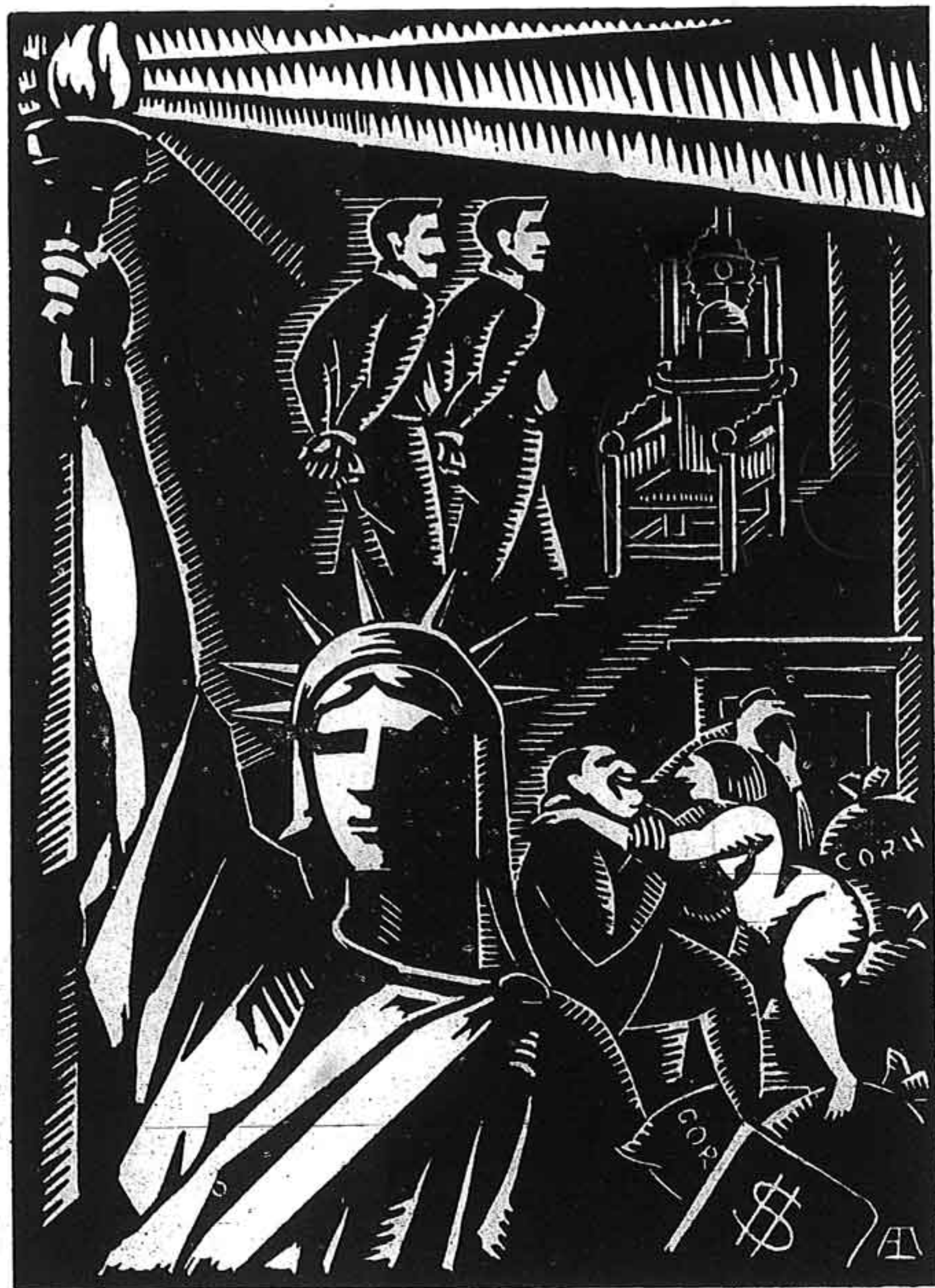
Ahora bien, Vehey es accionista de la "Plymouth Cordage and Co." y un gran amigo de Thayer y de Katzmann. ¿No es suficiente la explicación?

Señalé aún al juez Grant cómo condujo Vehey la defensa en ocasión de mi primer proceso. Toda persona competente en materia judicial pudo percibir de qué manera miserable fingió Vehey defenderme. Pero el juez Grant, moviendo siempre la cabeza, rehusó a admitir esos hechos.

En lo que concierne a Orciani, el juez Grant repitió varias veces que éste había desaparecido intencionalmente para no ser mezclado en nuestro asunto. Yo estaba cansado e hice notar al juez que Orciani había probado su inocencia en el crimen de South

Braintree, demostrando que en esa época trabajaba en una fundición en la que se encontraba a la hora del crimen, y que en razón de ese testimonio fué puesto en libertad; dije que Orciani estuvo presente en la Corte de Dedham hasta el fin del juicio, y que luego, con su mujer y sus tres o cuatro hijos, partió para Italia provisto de un pasaporte regular, y que a eso no se le puede llamar una "desaparición". Y esto no pareció agrandar al juez Grant.

Luego uno de los dos miembros de la Comisión dijo que había leído el *speech* de Thayer a los jurados, pidiéndoles que cumplieran su "deber como los soldados americanos que lucharon y murieron en Francia en los campos de batalla", y declaró que en su opinión el juez Thayer no había hablado así para in-



fluenciar a los jurados contra nosotros, sino que como éstos se habían recusado, quería que cumplieren su deber al aceptar el cargo.

Quisiera entonces saber por qué razones, una vez formado el jurado, persistió Thayer en su lenguaje acerbo, hasta el momento en que se pronunció la última palabra del proceso.

La última frase de su discurso al jurado es incontestablemente una excitación calculada por su parte para exhortar a los jurados a condenarnos.

Respecto de la Comisión de Fuller, en su conjunto, tengo la certidumbre que el juez Grant estaba mortalmente predispuesto contra nosotros y sus dos colegas no han comprendido la evidente parcialidad que se ha manifestado en nuestro caso y que habría debido provocar nuestra liberación.

Eso es lo que yo pensaba y lo que quería decirnos antes de la visita de Mr. Thompson y de mi amigo.

21 de julio, 1927.

Antes de su visita era ya pesimista sobre el resultado de la doble encuesta en razón de la impresión que me había dejado la Comisión y ciertas informaciones recibidas por Rosa Sacco y por otros. En consecuencia había comenzado ya la huelga del hambre el 15 de julio.

Pero cuando oí y comprendí las palabras de mis dos visitantes me dí cuenta de que estábamos perdidos.

La infamia de nuestros enemigos no tiene límites.

Un día de este mes, el gobernador hizo interrogar a Rosa Sacco y en el curso de una visita nos dijo que le había dicho: "El defensor de Vanzetti, en el proceso de Plymouth, le pidió en cierto momento que hiciera uso de la palabra para defenderse; pero Vanzetti, rehusó e hizo acudir a un joven de doce años, Bertrando Brini, para tomar la palabra en su lugar y recitar de memoria una lección que se le había enseñado".

Hay cuatro falsedades en estas palabras del gobernador y la mayor parte de ellas son las que pronunció textuamente el procurador Katzmann en el proceso de Plymouth, cuyo texto es el siguiente: "Bertrando Brini es un buen muchacho del cual los padres tienen motivo para estar orgullosos, pero aquí os recita una lección aprendida de memoria".

Luego, siempre en el curso de una visita, Rosa nos informó que el gobernador había interrogado de nuevo a Bertrando Brini tratando de confundirle, pero al fin del interrogatorio las declaraciones de este último quedaron como estaban. Este hecho me prueba que el gobernador no había relatado textualmente su interrogatorio de Bertrando, en la esperanza de confundirle igualmente.

Estos son hechos que me determinaron a comenzar la huelga del hambre.

Ayer, 20 de julio, los mismos visitantes volvieron y fui informado que el gobernador, después de ese segundo interrogatorio de Bertrando dijo a alguien: "Como Bertrando Brini declara haber quedado en compañía de Vanzetti alrededor de cinco horas el día del crimen de Bridgewater, y lo dejó a la una y media de la tarde, eso quiere decir que Bertrando visitó a Vanzetti a las 9 de la mañana".

(Habiendo sido cometido el crimen a las 7.45 horas aproximadamente y siendo la distancia de Bridgewater de 50 kilómetros, alguien hubiera tenido tiempo de volver en ese intervalo de Bridgewater a Plymouth). Pero, cuando Bertrando supo las declaracio-

nes de Fuller fué a su palacio, pidió y obtuvo una entrevista y le dijo:

"Yo sé que Vd. ha declarado que he dicho haber estado en casa de Vanzetti a las 9 de la mañana, el día del crimen; ahora bien, yo he declarado en el juicio por dos veces, que ví a Vanzetti a las 7.30 y que estuve en su casa a las 8 de la mañana".

Fuí informado que el gobernador Fuller no concedía gran importancia a esa diferencia de horas, pero que manifestó una viva curiosidad por saber quién había relatado sus propósitos a Bertrando.

Vosotros y el pueblo francés conocéis mejor y más, nuestro asunto que los reaccionarios puritanos de Massachussets tan sedientos de nuestra sangre; atraigo, pues, vuestra atención sobre este hecho que el gobernador Fuller no quiso creer tampoco a los otros diez y ocho testigos de descargo que me habían visto en Plymouth a la hora precisa del crimen de Bridgewater; esos testigos eran hombres y mujeres del pueblo, de alma sencilla, inexperimentados en los usos y procedimientos judiciales, teniendo miedo de los hombres de justicia, incapaces de prestar falsos testimonios, espantados ya de afirmar la verdad.

Esto demuestra también que el gobernador entiende tomar en consideración las afirmaciones de cinco perjuros de la policía, que testimoniaron de una manera en el interrogatorio preliminar y de otra en el proceso.

Uno de los testigos que en el proceso nos reconoció mejor que nadie, al día siguiente del crimen había declarado a la policía que no podía dar las señas de los bandidos, puesto que no había visto a ninguno de ellos.

25 de julio.

Todo lo que el gobernador dijo a Rosa Sacco y su modo de proceder con Bertrando debe haber sido dicho y hecho con el fin de asustarles y de hacerles confundirse a fin de justificar a sus ojos la sentencia de muerte del juez Thayer.

Algunas semanas antes, cuando Bertrando, su madre y su hermana vinieron a testimoniar ante el gobernador Fuller, éste declaró haber conservado de ellos una buena impresión e invitó a Bertrando a comer en uno de los mejores restaurants de Boston.

¿Por qué ese rápido cambio de actitud? No puede explicarse más que por la influencia ejercida a última hora por nuestros enemigos intrigantes, que han logrado persuadirle de que nos perdiera.

Espero que conozcáis o que conoceréis los efectos de nuestro asunto antes de recibir esta carta. En consecuencia, no tengo que relatarlos aquí. Lo que quiero decirnos es que tenemos la prueba de que el juez Grant, miembro de la comisión de Fuller, ha estado siempre contra nosotros, y deseaba nuestra ejecución. Al asegurar al gobernador que era leal, imparcial, mentía, a fin de ser elegido en esa comisión, y poder influenciar así a los otros miembros para pronunciar contra nosotros la decisión de muerte.

Por todo lo que oímos y comprendemos que pasa, estamos perdidos.

Anteayer, Mr. Thompson informó ante la Comisión, más tarde lo hará ante el gobernador. Pero no tendrá audiencia pública. La defensa pidió a la Comisión así como al gobernador que hiciera conocer su decisión antes del primero de agosto. A menos que la decisión sea favorable, seremos transportados entonces a la "Casa de la muerte".

Pienso que seremos, uno tras otro, ejecutados inmediatamente después de media noche, el 10 de agosto.

Persistiendo en nuestra huelga del hambre, estaremos en esa fecha agonizantes, incluso si quieren infligirnos la humillación y la tortura de la nutrición forzosa, y nuestros miserables enemigos no matarán más que a dos hombres muertos.

Disculpádmí mi pobre escritura, estoy ya muy débil y no puedo más. Pronto seré incapaz de escribir.

Camaradas, agradeced en nuestro nombre a todo el pueblo francés, a los amigos y a todos los que han hecho tanto por nosotros. Tened valor y ánimo hasta el día de la victoria.

Levantad la frente y levantadla bien alto como una bandera de nuestra bella y sublime anarquía.

Esta carta será tal vez la última que os dirija y con ella os envío mis fraternales saludos y mis mejores augurios.

Vuestro:

Bartolomé VANZETTI

19 de julio de 1927.

Querido Bertoni:

Recibí tu buena carta relativa a la publicación pedida por mí del Memorial de la Defensa a la Corte Suprema, en la última moción para un nuevo proceso. En aquel tiempo intentaba escribir sobre la decisión última de la Corte Suprema para Raffaele Schiavina y pensé terminar de hacerlo antes de responder a la tuya con una larga carta, que habría debido ser una continuación de la que publicaste en "Il Risveglio" del primero de mayo sobre nuestro caso. Pero mis condiciones mentales de entonces no me permitieron ningún escrito posible para Raffaele, así que después de haber garrapateado días y días decidí no hacer nada. Había dicho a los compañeros que te responderían por mí y así, en resumen, me disculparás si postergué mi respuesta hasta hoy.

Los compañeros pensaron mandarte solamente copia del original y no mi traducción italiana — porque, decían desde el momento que tú y tus colaboradores tendríais que traducirlo en francés, tanto sirve el original como mi traducción, que ellos piensan publicar en un volumen con el memorial de la primera moción traducido por el compañero Guadagni. Yo les aconsejé que te enviaran mi traducción con comentarios, explicaciones y notas que inmodestamente reputo utilísimas y eficaces. Al menos, les dije, mandadle las notas. Espero que las habrás recibido.

Durante mi reciente permanencia en las cárceles de Dedham, me convencí de lo que no había querido creer cuando Nicolás lo decía, es decir, que le daban secretamente alguna sustancia que le turbaba el cerebro, y me convencí de ello por experiencia personal. Me explicaré.

La cárcel de Dedham está efectivamente en el campo, se respira allí más y mejor aire en la celda que en el patio aquí, y se tenía más de una hora de aire y de sol por día. Por tanto habría debido mejorar aquí, y mejoré en efecto físicamente, pero empecé mentalmente, hasta excusarme como tonto y tener que excusarme con los amigos de mi falta de memoria. Hubo muchos días en que no logré escribir una simple carta familiar y tuve que renunciar a ello; se me ocurrió rogar a un visitante que saludase a esta o a aquella persona y olvidarme del nombre mientras hacía el pedido; comenzar a redactar una frase bien precisa y olvidarla al principio o a la mitad de la sentencia o del período; no poder encontrar durante horas una palabra común, cuando

iba a escribirla; sentir en mí agitarse pensamientos y sentimientos, mientras quedaba mudo ante un interlocutor, en la imposibilidad de exponerlos con un nexo lógico y de hallar las palabras convenientes y exactas. No la inteligencia, sino la memoria, el pensamiento, se extraviaban en mí. Atribuir ese hecho a la ociosidad que se me había impuesto por el aislamiento celular me parece erróneo, porque yo había quedado solo durante más de un mes en la prisión de Estado y no había experimentado tal efecto.

Peró hème aquí desde hace diez y nueve días en un calabozo. El calor, la humedad y el aire son malos; ayuno desde hace cinco días — y sin embargo me siento mentalmente mucho mejor que cuando estaba en Dedham. Debo por fuerza creer que se nos envenenaba. El odio, la hipocresía, la pequeñez y la rabia del sheriff Cophan y de sus subalternos son simplemente monstruosos. No han comprendido nada y no quieren comprender nada en nuestro caso; desde nuestro arresto hasta este día no quieren más que una cosa: desembarazarse de nosotros.

Están próximos a conseguirlo. Por lo poco que logro comprender de la investigación privada del gobernador, no será más que una nueva bofetada, una nueva infamia, felizmente de las últimas. En cuanto a la Comisión, está probado que el juez Grant aseguró y reaseguró al gobernador que era imparcial, con el solo objeto de formar parte de ella y de confirmar la sentencia de muerte. Los otros dos ilustres miembros son ciertamente superiores al juez Grant. Sin embargo, sea por su entrevista con nosotros, sea por la manera con que han tratado a algunos testigos de descargo, los juzgo incapaces de comprender los documentos y los considero hostiles. Puede parecer imposible, dado que se trata de presidentes de las dos mayores instituciones escolásticas de este Estado, pero es la verdad, y lo demuestro en una carta a los compañeros de Francia.

Por eso hago huelga del hambre. Débil como estoy, haré lo posible por morir antes del día de la ejecución. Si me someten a la infamia de la nutrición forzosa, resistiré desesperadamente, y de cualquier modo, como estaré agonizante para el 10 de agosto, mis verdugos tendrán que matar a un hombre muerto. Pero todos los días que me quedan, justificaré mi acto con declaraciones que hagan resaltar la infamia de nuestros enemigos.

¿Por qué habríamos de dejarles hacer todo, cómo y cuándo lo quieren, sin turbar su quietud?

Saluda, querido Bertoni, a todos los camaradas y amigos, y agradece por mí a los que quieren cooperar contigo en la publicación de la Memoria.

Te abrazo y te envío mis mejores augurios. —Tuyo,

Bartolomé VANZETTI

APARECIO

"DIOS Y EL ESTADO"

4.º volumen de las Obras Completas de
— Miguel Bakunin —

Precio del ejemplar, \$ 1.50

Haga el pedido a: Editorial LA PROTESTA

Perú 1537 — Buenos Aires

Las últimas declaraciones de Vanzetti

El abogado Thompson, tan conocido por su intervención en el caso Sacco y Vanzetti, ha publicado no hace mucho un extracto de su última entrevista con Vanzetti. Se trata de un elemento conservador, pero la reseña que nos da sobre el estado de ánimo del mártir no ha de leerse sin un sentimiento profundo de emoción.

Lunes, 22 de agosto de 1927.

Sacco y Vanzetti estaban encerrados en la casa de la muerte de la prisión del Estado en Charleston, muy seguros de que serían ejecutados inmediatamente después de la media noche. M. Thomann y yo, habiendo agotado todos los medios legales, nos habíamos retirado de toda participación en los trámites ulteriores estando listos sin embargo para ofrecer nuestra ayuda al nuevo consejo de abogados.

Yo me encontraba en New Hampshire cuando me llegó un mensaje en el cual Vanzetti manifestaba el deseo de volverme a ver antes de morir. Partí inmediatamente para Boston con mi hijo. Llegué a la prisión por la tarde y fui conducido de inmediato por el director a la presencia de Vanzetti. Ocupaba una de las tres celdas que se abren sobre una pequeña cámara adacente a la cámara de la muerte, la más próxima a ésta de las cuales era la ocupada por Madeiros. Sacco se hallaba en la celda del medio y Vanzetti en la tercera. Cuando entré me pareció que estaba en tren de escribir. Los barrotes de hierro que había delante de la celda estaban dispuestos de manera como para dejar una abertura para el paso de los objetos. Evidentemente yo era esperado. Apenas me distinguió extendió los brazos a través de la abertura y sonriendo con una sonrisa tan particular, me estrechó la mano con efusión. Se me dice que me siente ante la celda, pero que no pase una cierta línea trazada sobre el umbral.

Se me había informado que un gobernador había dicho que si Vanzetti hubiera librado a sus abogados del proceso de Bridgewater del juramento, el público habría podido convencerse de que era culpable, no sólo de ese delito, sino también del asesinato de South Braintree.

Comencé mi entrevista rogando a uno de los guardianes sentados en una extremidad de la cámara, a quince pies aproximadamente de nosotros, que se acercara y escuchase nuestra conversación. Pregunté entonces a Vanzetti si había dicho alguna vez a Mr. Vahey algo que pudiese justificar la suposición de su culpabilidad en uno u otro de los delitos. Con una gran vehemencia y una evidente sinceridad, respondió negativamente. Después me respondió lo que ya me había dicho en diversas ocasiones, que Vahey y Graham no habían sido elegidos por él, sino por los amigos que habían recogido el dinero para su defensa. Agregó otros detalles sobre la manera como ambos abogados habían conducido el asunto y sobre sus declaraciones. Tomo nota de sus palabras al día siguiente, pero no las repetiré aquí.

Pregunté a Vanzetti si me autorizaba a librar a los dos abogados del secreto. Consintió sin vacilar, poniendo como única condición que sus declaraciones fueran hechas en mi presencia o en presencia de un amigo, exponiéndome las razones de su condición, razones que anoté igualmente.

El guardián volvió entonces a su puesto.

En ese momento dije a Vanzetti que si mi convicción de su inocencia se había ido afirmando a medida que tuve un conocimiento más completo del asunto y de su personalidad, era sin embargo posible, aunque improbable, que yo estuviera en un error y que en esa hora suprema de su vida, debía, por consideración hacia mí, darme la más solemne afirmación de su inocencia y de la de Sacco. Me dijo entonces con la mayor calma y con el tono de la más absoluta sinceridad que no me atormentara nada, porque Sacco y él eran completamente inocentes del delito de South Braintree y él mismo era igualmente inocente del delito de Bridgewater; que al reflexionar sobre el pasado, comprendía los motivos de la sospecha dirigida contra él y Sacco, que estaba convencido que no se había tenido bastante en cuenta su ignorancia de las costumbres mentales de América y que si no hubiera sido anarquista, no habría sido condenado. Agregó que estaba dispuesto a morir por la anarquía, es decir por la causa del progreso de la humanidad y de la eliminación de la fuerza en la organización social. Habló con calma, con inteligencia y animado por un sentimiento profundo. Me expresó su reconocimiento por lo que yo había hecho por él y me pidió que le recordase a mi mujer y a mi hijo. Habló con emoción de su hermana y de su familia. Me pidió en fin que me preocupase de la pureza de su nombre.

Le pregunté si era de opinión que yo o algún amigo hablásemos con Boda. Respondió que no conocía muy bien a Boda, pero que lo consideraba un hombre honrado que podría tal vez dar la prueba de su inocencia. Expresé a Vanzetti la esperanza de que dirijiría un llamado a sus amigos para aconsejarles que no recurrieran a la violencia, en represalia, observando que la historia nos enseña que la esperanza de hacer triunfar la verdad es muy débil cuando se responde a la violencia. Agregué que aun no compartiendo sus ideas, no podía menos de respetar a todo hombre que profesa constantemente principios altruistas y que está dispuesto a dar por ellos su vida. Dije aun que si yo me engañaba y que si la verdad estaba de su parte, el odio y el temor a las violentas represalias no beneficiarían la aceptación de sus opiniones por el género humano. Vanzetti respondió que, como yo sabía muy bien, él no deseaba venganzas personales por las crueldades que se le habían infligido, pero que toda gran causa por el bien de la humanidad había debido combatir contra el poder por su existencia y que por tanto le era imposible dar a sus amigos el consejo que yo pedía. Agregó que en semejantes luchas era enemigo de la violencia hacia las

mujeres y los niños. Me invitó a recordar la crueldad de siete años de prisión y de alternativas de esperanzas y de temor; me recordó las observaciones atribuidas al juez Thayer por algunos textos, especialmente por el profesor Richardson, pidiendo mi opinión sobre el estado de espíritu que revelaban; me preguntó que hombre de buena fe podía admitir que un juez capaz de tratar a dos presos de "bastardos anarquistas" era para ellos un juez imparcial y si yo pensaba que la crueldad refinada que se había ejecutado contra él y Sacco debía quedar impune.

Respondí que él conocía bien mi opinión al respecto, pero que sus argumentos me parecía que no respondían directamente a mi cuestión, que era esta:

¿No preferiría el triunfo de sus ideas al castigo infligido a algunos hombres, por merecido que fuese? Hubo una pausa en la conversación.

Sin responder directamente, Vanzetti comenzó entonces, a hablar de sus orígenes, de las luchas iniciales y del progreso de los otros movimientos humanitarios. Dijo que todos los grandes movimientos altruistas, nacidos en el espíritu de hombres de genio, fueron luego mal comprendidos y desnaturalizados por la ignorancia popular y por siniestros egoísmos. Dijo que todos los grandes movimientos contra el espíritu conservador, las opiniones establecidas, las instituciones afirmadas y el egoísmo humano fueron en su comienzo objeto de violencias y de persecuciones y citó a Sócrates, a Galileo, a Giordano Bruno y a otros, de los cuales no he conservado los nombres. Después, hablando del cristianismo, dijo como comenzó con una sencillez y una sinceridad a la que se respondió con la persecución y la opresión y como luego degeneró en teocracia y tiranía. A esto objeté que no encontraba que el progreso del cristianismo hubiese sido detenido por el convencionalismo y por el clericalismo, que ejerce aun un fuerte ascendente sobre millares de gentes y que ese ascendente viene de la fe suprema de Jesús en la verdad de su enseñanza, fe que él demostró incluso sobre la cruz, al perdonar a sus enemigos, a sus perseguidores y difamadores. En ese momento y por primera y única vez en la conversación, Vanzetti expresó su resentimiento personal contra sus enemigos. Habló elocuentemente de sus sufrimientos y me preguntó si yo creía posible que él consintiese en perdonar a aquellos que lo habían perseguido y torturado durante siete años con indecibles sufrimientos. Le respondí que él sabía toda mi simpatía hacia él y que no podía certificar que en su lugar experimentaría los mismos sentimientos, pero agregué que le había rogado que pensara en la vida de un ser infinitamente superior a él y a mí, y en una fuerza infinitamente más grande que el odio y la venganza. Le dije que en último análisis el mundo sería dominado por el amor y no por la fuerza, que yo le aconsejaba que perdonase a sus enemigos, no por amor a ellos, sino por la quietud de su alma y también porque ese perdón debería contribuir grandemente a ganar amigos para su causa y a reforzar la fe en su inocencia.

Hubo una nueva pausa. Me levanté y durante algunos instantes nos miramos en silencio. Por fin Vanzetti declaró que reflexionaría en lo que yo le había dicho (1).

Después hablé de la posibilidad de la inmortalidad personal concluyendo que, aun comprendiendo la dificultad para creer en esa inmortalidad, estaba seguro que si existía sería suya. A estas palabras no respondió, pero volvió a la discusión sobre los ma-



les de la organización social actual, diciendo que el peor mal consistía en la posibilidad ofrecida a las personas superiores por la inteligencia o por la riqueza, de oprimir a los humildes y a los idealistas, y que temía que la violencia sola pudiese vencer al egoísmo, base de la organización actual de la sociedad.

Me he limitado a dar un resumen de nuestra conversación, pero creo haber dado un informe exacto de las observaciones de Vanzetti. El pensamiento arraigado en su espíritu era el del mejoramiento de la humanidad. Lo que más me impresionó fue la inteligencia de Vanzetti y las nociones que había adquirido por la lectura. No habló como fanático, sino adquirido por la lectura. No habló como fanático, sino opiniones, escuchó con calma y comprensión los argumentos contrarios. En esa última entrevista se reforzó la opinión que yo me había formado de él en tres años: era un hombre de cerebro poderoso, desinteresado, de carácter firme, consagrado a un alto ideal. Al aproximarse a la muerte no dió ninguna muestra de terror o de abatimiento. En el momento de separarnos me estrechó la mano con fuerza, mirándome con una mirada tranquila donde se revelaba claramente la profundidad de sus sentimientos y su dominio sobre sí mismo.

Me acerqué luego a Sacco, que reposaba en una cama de campaña en la celda contigua y que había escuchado ciertamente mi conversación con Vanzetti. Mi conversación con Sacco fué breve. Se levantó haciendo alusión con emoción a cierto disenso que habíamos tenido en el pasado, me dijo que confiaba que nuestra divergencia sobre ciertos puntos no habría turbado nuestras relaciones personales; me agradeció lo que había hecho por él, no dió el menor signo de temor, me estrechó fuertemente la

mano y me saludó. También él se mostraba absolutamente sincero. Con mucha generosidad no entró en los detalles de nuestro desacuerdo cuya causa era en el fondo ésta: él estaba convencido que toda tentativa para arrancarlo a la muerte sería inútil porque ninguna sociedad capitalista podía hacerle justicia. Yo sostenía lo contrario y en esta última conversación se abstuvo de decirme que era yo el que me había engañado (2).

W. C. THOMPSON

(1) Se asegura que algunas horas más tarde, al subir a la silla eléctrica, Vanzetti estrechó la mano al director de la prisión, les agradeció por su cortesía, y volviéndose hacia los espectadores, les rogó que recordaran que perdonaba a algunos de sus enemigos.

(2) Luego hablé con el guardián, a que se alude más arriba. Como me había dicho que había oído toda la conversación entre Vanzetti y yo, le mostré mis notas, incluso el pasaje que se relacionaba a Vanev y a Graham. El guardián leyó las notas y las declaró muy exactas, me hizo notar que había descuidado una frase que se refería a las mujeres y a los hijos, frase que yo agregué entonces a mis notas.

BIBLIOGRAFIA

DIOS Y EL ESTADO

Tomo IV de las Obras Completas de Miguel Bakunin. Editorial LA PROTESTA, Buenos Aires, 1928. 276 páginas. Precio: \$ 1.50.

Este tomo de las Obras Completas de Bakunin, con un ilustrativo prólogo del doctor Max Nettlau, y traducido por Diego Abad de Santillán, últimamente lanzado a la publicidad por la editorial LA PROTESTA, de los publicados hasta la fecha, es el más ameno y quizás el más profundo de todos.

En nosotros que no conocíamos a Bakunin más que a través de ediciones pésimas y fragmentariamente, la lectura de *Dios y el Estado* despertó, como no ha ocurrido en otras lecturas — pues este libro es quizá de los más conocidos — un ansia profunda de poder estudiarlo más a fondo; con la avidez del estudioso, una vez que hemos abierto el libro no nos ha sido posible abandonarlo hasta haberlo terminado. Porque aparte del tema que trata, este libro de Bakunin tiene de interesante que se diferencia de los anteriores por sus expresiones claras y sencillas, que hacen la lectura amena y emocionante. Así como la lectura de los dos primeros tomos publicados, a quien no esté acostumbrado a leer esa clase de libros, le resulta fría, seca y pesada por la cantidad de detalles que en los mismos se citan y que representan un aporte considerable para la historia de nuestro movimiento en general; éste se nos apodera del espíritu y a medida que vamos infiltrándonos más en sus concepciones, más se aferra a nosotros de un modo maravilloso.

No encontramos en este libro solamente al Bakunin revolucionario, al hombre de acción, sino también encontramos el pensador grande y profundo, rebelde a todo dogmatismo, fuese él religioso o político; al derrumbador de ídolos y de fetiches que no reportan a la especie más que embrutecimiento. Combate de un modo extraordinario, con argumentos sencillísimos, la mala ciencia (pseudo); los malos sabios que si por obra de longevidad el día de mañana pudieran gobernar el mundo — como dice Bakunin — no dejarían de ser los mismos tiranos que los actuales; condena los pastores del rebaño humano a cuya caza andan tantos con el solo fin de explotarlo; pero ama con un apasionamiento de sabio la ciencia verdadera, ensalzando las cualidades de aquellos seres que mueren desinteresadamente por el triunfo del bien y de la libertad; y por último, con una maestría sin igual, hace una crítica brillante de todos los sofismas habidos y por haber.

Está este libro dividido en cuatro capítulos, a saber: "El imperio knuto-germánico y la Revolución Social" (segunda entrega), en el cual hace una seria exposición de las diversas corrientes y escuelas del pensamiento filosófico mundial, especialmente durante los últimos siglos; "Dios y el Estado", donde con ojo sutil busca el mito de Dios, analizando sus diversas fases y consecuencias que ya nos recordara en *Consideraciones Filosóficas*, el volumen anterior, para traernos de colada la religión de los "brujos", en la cual han caído, podemos decirlo, los teólogos y demás sectas religiosas; a continuación, en "El principio del Estado" explica la esclavitud del "hombre" al aceptar un ser superior a sí mismo, y que en este caso sería Dios o la religión, principio de toda esclavitud, no sólo en el hecho sino también moralmente, de lo cual ha nacido la primera noción de Estado que más tarde había de ser el sostén más grande para asegurar la vida de estos prejuicios; "Los osos de Berna y el oso de San Petersburgo", es un artículo escrito cuando la deportación de Suiza del revolucionario Netchaef, a pedido del gobierno ruso, y que viene al caso con los puntos tratados anteriormente.

Por último, este volumen de las Obras Completas del viejo revolucionario, es uno de los libros que todos deberíamos de leer no solamente para cultivo del espíritu, sino también para mejor comprensión de Bakunin. Esta obra, que no sólo por su presentación, que en realidad es esmerada, y su precio, está, podemos decirlo, al alcance de todos los bolsillos, es de las mejores con que contamos especialmente de entre las obras de sociología editadas, y de las que nos hacen falta para ilustrarnos a fin de adquirir una conciencia plena, educada en una concepción libertaria por la conquista de un mundo mejor.

Esta obra se distribuye por intermedio de la Guilde de Amigos del Libro.

Campio PEREZ

Buenos Aires, julio de 1928

Dr. Hernán F. Gómez: *Historia de la provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad de Corrientes a la revolución de mayo*. Corrientes, Imprenta del Estado, 1928. 207 págs. en 4°.

El gobierno de Corrientes ha decidido hacerse cargo de la edición de una historia de la provincia, cuyo primer volumen tenemos a la vista. Su autor es el

doctor H. Gómez, miembro de varias instituciones históricas, y, a juzgar por este primer trabajo que conocemos de él, un hombre que tiene de la historia un concepto amplio, que se aparta de los cánones profesoraes y escolares corrientes en este país, que sabe investigar y deducir y que sabe también exponer. Si quisiéramos concretar un juicio sobre este libro, diríamos: He ahí un dinero gubernativo que no ha sido malgastado. Y eso, en nosotros, quiere decir mucho.

En diez y siete capítulos y una interesante introducción, nos da un resumen orgánico de la historia de Corrientes desde la fundación de la ciudad hasta la revolución de mayo, refiriéndose a los diversos aspectos de la vida en esa zona, y no sólo al político, como se acostumbra a hacer en los manuales adoceados.

"Banco de la nación Argentina. Memoria y balance general del ejercicio de 1927". Buenos Aires, 1928.

Memoria de la gestión administrativa y económico-financiera realizada durante el año civil de 1927, por don José E. Suay. 328 págs., San Salvador.

Pío Romero Bosque: *Mensaje Presidencial*, período constitucional de 1927-31. 55 págs. 4.º. San Salvador.

Leyes del trabajo. — República de El Salvador, 48 págs. 4.º, San Salvador, 1928.

Revista judicial, publicación de la Suprema corte de justicia. Tomo XXXII. Nros. 10, 11 y 12. 1927. San Salvador.

PERIODICOS ANARQUISTAS.—

"Eresia" di oggi e di domani. N.º 3, New York, julio (Joe Conti, 518 Morris Park Avenue, Bronx, New York).

La Popolara Batalilo (en chino), vol. III. Nro. 1.º

de mayo de 1928, Shanghai (China), órgano de la Federación anarquista juvenil china.

De Arbeid vrij!, boletín de la Asociación sindicalista de organizaciones de fábrica, Amsterdam. (Nro. 1, abril 7 de 1928). Hemos recibido los diez primeros números de este órgano de la nueva asociación obrera holandesa adherida a la A. I. T. y aceptada sólo condicionalmente hasta tanto se produzca una fusión con la N. S. V. Son redactores Albert de Jong y A. Mueller Lehning.

The Rising Youth, New York (Nro. 2, julio de 1928), una voz de la juventud contra el autoritarismo de la época (149 East 23. rd Street New York City).

La tierra, periódico anarquista, Salto (Osimani y Llerena, 348) Uruguay. Año VIII, número 226, julio de 1928. Es el primer número que llega a nuestras manos de este periódico, después de varios años de suspensión.

Die Internationale, edición de la F. A. U. D., Berlín. Números 8 y 9. correspondientes a junio y julio. Esta revista es hoy la mejor expresión teórica del movimiento ideológico que representa la Asociación Internacional de los Trabajadores. Entre sus colaboradores figuran los compañeros más conocidos de la A. I. T.

Buntar, órgano de los comunistas anarquistas rusos en la Argentina. Hemos recibido el primer número, correspondiente a agosto, de esta revista de los compañeros rusos, con 24 páginas de texto y nutrido material informativo y de exposición de ideas. El precio del ejemplar es de 20 centavos. (Correo central, casilla 1010, Voronko; Buenos Aires).

"El Rebelde", N.º 6, julio de 1928. Bruselas (Bélgica).

EL PROXIMO NUMERO DEL SUPLEMENTO

Recogerá los documentos más importantes de los tres congresos obreros recientemente realizados; el de la

A. I. T. EN LIEJA

C. G. T. DE MEXICO

F. O. R. ARGENTINA

Será una recopilación de teoría y táctica del movimiento obrero libertario.
INTERESA A TODOS LOS ESTUDIOSOS Y A TODOS LOS SIMPATIZANTES DE NUESTRAS IDEAS

El precio del ejemplar 0.20 Cts.

Pídanse números con anticipación para regularizar el tiraje.